ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

SUSCRICION
Á LAS DOS EDICIONES, PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . . $ 2.00 — Por un año . . . 20.00 pesos
Por seis meses . . . 10.50 — Número atrasado . . . 0.40

Gerente: ARTURO RICARD

Los avisos no contratados para ambas ediciones serán publicados indistintamente en una ú otra, á juicio de la Gerencia.

Agentes: En París — Señores Mayence, Favre et Cie., rue de la Grange Batelière 18. — Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité, 61, rue Caumartin.

MONTEVIDEO — Sábado 17 de Octubre de 1896 — EDICION DE LA MAÑANA — Año XXXIII — Núm. 9,425

Almanaque

Hoy sábado 17—Santa Eduviges, viuda y san Florentino, obispo.
Van 291 dias transcurridos, faltando 75 para fin de año.
Sale el sol á las 5 h. 39 m. y se pone á las 6 h. 21 m.
Cuarto creciente (5.° dia).

EL SIGLO

Rectificaciones que no rectifican

Segun *El Dia*, hemos incurrido en un grave error al afirmar y sostener fundándonos en los cuadros de la reciente memoria del señor Gregorio Sanchez, que la Jefatura Política y de Policía de la Capital invierte la cantidad de 41.094 pesos en la manutencion de 256 caballos. «No se trata, dice, de la manutencion de 256 caballos, sino de la de 506. El colega olvida que la planilla de la página 178 solo se refiere á los caballos de las secciones urbanas —de 1.ª á 12.ª— sin mencionar las ocho restantes—las de extramuros—cuyo personal, como se comprende, hace el servicio á caballo empleando 250. ¿Por qué no figuran esos 250 caballos en la planilla de la página 178? Pues sencillamente por que la Jefatura entrega á los comisarios conjuntamente con el pret del personal, la suma que corresponde por manutencion de los animales á razon de ... pesos cada uno por mas que el gobierno autoriza á que se pague *diez*. El documento que prueba esto, puede verse en la página 177 de la Memoria. El gobierno marcó á la Jefatura cuarenta mil pesos para la manutencion de caballos hace dos años, pero el actual jefe político al crear el Escuadron de Seguridad, aumentó el número de caballos, en 64 mas, sin solicitar un peso mas de la superioridad. Aparte esto, los caballos de los comisarios y sub-comisarios tambien son mantenidos por cuenta de la policía con los 40 mil pesos asignados por el gobierno. De modo pues que hay cerca de 600 caballos á mantener, lo que destruye los comentarios que hacia el estimado colega partiendo de una base falsa.»

Pues bien, en la página 177 del trabajo del señor Sanchez, á que nos remite *El Dia*, figuran dos publicaciones que no dan base ciertamente para rectificar. Previene la primera á los sub-comisarios de las secciones de extramuros que á cada caballo se le proveerá diariamente de cuatro kilos de maiz, dos de afrecho y cuatro de alfalfa, debiendo los comisarios munirse de medida para que la distribucion de las raciones se haga con toda exactitud. Previene la segunda que los caballos que existen en las comisarías caballeriza y Escuadron de Seguridad ó que mas adelante se remitan, están exclusivamente destinados al servicio de policía, agregando «que la designacion de caballos para los servicios de la policía y provision de forrajes para la manutencion de los mismos, se hará desde el primero de Marzo entrante, de acuerdo con las planillas y disposiciones que se insertan á continuacion.»—Y en los cuadros que siguen á esas palabras, figuran 256 caballos, correspondientes al jefe, oficiales y guardias del Escuadron de Seguridad, inspectores de policías urbanas, comisarios auxiliares, comisarios, subcomisarios, oficiales inspectores, sargentos, carruajes de médicos, ambulancias, guardia civil de caballería y extraordinarios, detallándose además los kilos de forrage que deben destinarse mensualmente á la manutencion de los expresados caballos. Nada mas contienen esos cuadros y planillas.

Queremos suponer, sin embargo, que sean perfectamente exactos los datos de nuestro estimable colega, y que los caballos de la Jefatura asciendan á 506. Segun el cuadro de ingresos y egresos de la Memoria Policial, ha invertido durante el año el señor Sanchez en «manutencion de bestias, pesos 41.094». Distribuyendo esa cantidad entre los 506 caballos, resulta un promedio de cerca de siete pesos mensuales por cabeza. Verdad es que *El Dia* termina su rectificacion, haciendo subir la caballada á 600, lo que rebajaría algo el promedio, pero realiza tal multiplicacion á expensas de los caballos del Escuadron de Seguridad y comisarios y sub-comisarios que ya figuran en la cifra de 256 de la Memoria y que no pueden computarse dos veces.

La Memoria del Directorio del Tranvía del Norte, correspondiente al año 1895 que, como en otra oportunidad dijimos, es documento irrecusable desde que tiene la firma del pontífice electoral del ...ordismo, establece que durante el año se gastaron ...8.760 pesos en maiz, alfalfa, afrecho y pasto para alimentar cuatrocientos caballos y que el costo mensual de los forrajes no alcanza á *cuatro* pesos. Quiere decir, que la caballada de la policía, aun elevada á la cifra que consigna *El Dia*, absorbe casi el doble de lo que cuestan al señor don Modesto Irisarri sus excelentes bestias del tramvía del Norte.

Tiene sin embargo este capítulo de los forrajes pequeña importancia, con relacion á otro punto de que nos ocupamos al extractar la memoria policial. Dijimos en nuestro anterior artículo que la ley de presupuesto establece novecientos guardias civiles y clases en las secciones urbanas y doscientos noventa y ocho en las secciones rurales del departamento de la capital. Y agregamos que segun la publicacion suscrita por el proveedor de policía, solo existen realmente en las secciones urbanas alrededor de quinientos treinta guardias civiles, resultando un ahorro de trescientos setenta agentes que á doscientos cuarenta y tres pesos anuales cada uno, dejan á la Jefatura la respetable cantidad de noventa mil pesos por año. Es algo mas gordo que lo del forraje de los caballos y valdría la pena de que la Jefatura complementara su memoria tan oscura y deficiente en esa parte, publicando por ejemplo la nómina de los guardias civiles por comisarías, ó dando las explicaciones que juzgue oportunas.

—

De una segunda rectificacion, tenemos que ocuparnos. He aquí sus antecedentes:

«Montevideo Octubre 15 de 1896.—Señor redactor de EL SIGLO.—En su ilustrado diario, correspondiente al 4 del corriente, apareció un artículo referente á la propuesta de venta hecha al Estado de la propiedad conocida por Barraca Antonini, la que tuvo la deferencia de publicar el señor director, á solicitud del que suscribe, interesado en ese asunto. Como en aquel artículo, su diario refutó la manera de cargar los intereses al capital, y en otro aparecido ayer referente á diversa cuestion, vuelve de paso el señor redactor, á recordar el mismo cálculo de los intereses en la propuesta de venta de aquella propiedad, me parece que ha llegado el caso de contestar á las apreciaciones que sobre el particular se han hecho en su importante diario, esperando de su caballerosidad la publicacion de estas líneas, en las mismas columnas en que apareció aquella refutacion. De usted affmo. S. S.—*Julio de Medina*.

«Dice EL SIGLO del 4 del corriente: «Se harán los pagos por mensualidades de cinco mil pesos cada una. En el primer año, habrá desembolsado la tesorería nacional sesenta mil pesos, de cuya respetable cantidad una parte corresponderá al precio ó capital de la Barraca y otra á intereses de ese precio. Lo natural y lo correcto, sería que despues del pago de cada mensualidad los intereses se calcularán sobre *lo adeudado*, sobre la parte de precio no pagada todavía. Pero los negociadores de la «Barraca Antonini» no entienden así las cosas. Seguirán cobrando los intereses del precio íntegro de la barraca durante los setenta y seis meses, lo mismo cuando el Estado adeude los 242 mil pesos que cuando haya pagado una parte de ese precio y adeude simplemente cien ó cincuenta mil pesos del capital. ¿No es un cómputo netamente colectivista?»

«La operacion, en la forma que se ha propuesto al Estado, por mensualidades de á $ 5000 y en 76 meses, cargándole los intereses sobre el capital, es completamente justa y arreglada á nuestras prácticas en negociaciones de esa índole.

«Desde luego se comprende, que en la cantidad mensual que abonaría el Estado estaría comprendido parte del capital y los intereses de todo él durante cada mes, los que ascenderían en los 76 meses á la suma de $ 137.940.

«De esa cantidad, debe el Estado descontar lo que importarían los arrendamientos á $ 1350 mensuales que ya abonó por la Barraca Antonini, ó sean en 76 meses $ 102.600, reduciéndose el desembolso por intereses á $ 35.340, que es en realidad lo que costaría á la nacion aquellos intereses.

«Creo que convendrá en esto la ilustrada redaccion de EL SIGLO, pues es evidente, que si bien el Estado pagaría $ 1.815 de interés mensual por el capital de $ 242.000 que se ha solicitado por otra parte teniendo el usufructo de la Barraca, gozará de $ 1.350 mensuales que importaría su alquiler, en el supuesto que no aumentara este durante los seis años y cuatro meses término de la propuesta.

«El precio de venta al ser cubierto por mensualidades, importa la *desmembracion* completa del capital, y esta clase de operaciones solo son beneficiosas para el deudor y mucho mas si se trata como en este caso, de una propiedad cuya renta casi alcanza al interés que debe abonarse por el valor de la cosa, que ha de ser satisfecho por partes alícuotas.

«Es una práctica completamente corriente, que en la negociacion ó pago de deudas, cuando se admiten amortizaciones periódicas, es condicion de cargarse los intereses *sobre todo el capital durante el tiempo que demore la extincion de la deuda*. Es *es la única* compensacion que tiene el acreedor al recibir por fracciones pequeñas su capital, circunstancia que lo inhabilita para emprender otras negociaciones que serian posibles si de inmediato percibiera el completo de su crédito.

«Si los dueños de la Barraca Antonini hubieran solicitado por intereses de su capital una cantidad calculada en la forma que indicó EL SIGLO, sería para ellos ruinosa la operacion, pues se demuestra fácilmente que al fraccionar en partes pequeñas aquel capital, percibiendo $ 3185 como amortizacion el primer mes, y aumentando esta á medida que disminuyeran los intereses, al cabo de unos meses estos se reducirían á menos de $ 1350 y entonces la Nacion entraría á amortizar parte del capital con la misma renta de la Barraca, cuya extraña manera de abonarles el Estado el valor de su bien raiz, sería talvez el primer caso ocurrido, pues nadie vende para que le paguen á largos plazos su propiedad entregándole como amortizacion la misma renta de la finca vendida.

«La única compensacion que tiene el vendedor en una enagenacion á largos plazos, es como he dicho, la agregacion al capital de los intereses de toda la suma á que asciende el precio de venta durante todo el tiempo en que se ha de extinguir la deuda y siempre que no se calculen de esa manera, limitándolos á la parte adeudada simplemente, el vendedor no habrá hecho otra cosa que desmembrar su capital sin beneficio alguno que le resarza de la imposibilidad en que se coloca de girarlo con ventajas si lo tuviera disponible.

«Si los propietarios de bienes raices se permitieran esas munificencias en las ventas que realizan, sería muy fácil adquirir propiedades en esa forma.

«No parece, despues de este ligero raciocinio, que el cálculo de los intereses que se solicitan en la propuesta de venta de la Barraca Antonini, sea *un cómputo netamente colectivista*, segun ha sido motejado.—*Julio de Medina*.»

Sostiene como se vé el señor Medina que en los pagos por amortizaciones periódicas, debe y puede exigir el acreedor los intereses correspondientes al monto total de la deuda prescindiendo de las cantidades que haya embolsado. E invoca en su apoyo prácticas corrientes, segun él, en el comercio.

Ha debido invocar en todo caso prácticas corrientes en las negociaciones colectivistas. Lo que es en las operaciones comerciales, sucede todo lo contrario. El que debe cien mil pesos y chancela la mitad, no sigue pagando intereses por cien mil, sino por cincuenta mil pesos. Así proceden los Bancos, las casas de comercio y todos los que prestan dinero en cualquier forma. Cuando pactan una suma fija periódica, disminuyen el interés y aumentan el fondo amortizante á raiz de cada pago que hace el deudor.

Agrega el señor Medina que en el caso de la barraca Antonini, el Estado entraría inmediatamente en posesion del inmueble enagenado, ahorrándose arrendamientos, y que es precisamente ese ahorro ó supresion de los arrendamientos, lo que autoriza á los vendedores para exigir el interés sobre el precio total, durante los setenta y seis meses que tardará en extinguirse la deuda. Igualmente erróneo. En el primer mes, el Estado adeudaría los 242 mil pesos en que se ha fijado abusivamente el precio de la barraca; pero despues de pagadas diez ó veinte mensualidades, ya los vendedores habrán recibido el precio de una parte de la barraca y sería sencillamente monstruoso que pretendieran á título de compensacion del arrendamiento el interés total del precio. La compensacion se verifica con la parte de interés correspondiente á las sumas no desembolsadas todavía por el fisco.

TELEGRAMAS

Servicio directo para EL SIGLO

De Chile

Valparaiso, 16—El comercio de esta plaza ha enviado por cable á Guayaquil giros por varios centenas de libras.

Valparaiso, 16—La policía de esta sigue capturando bandidos y malhechores.

Pronto estarán llenas las cárceles.

—Un decreto del Ministerio de Guerra ha dispuesto que los militares retirados tienen derecho á usar el uniforme y honores fúnebres correspondientes al grado en caso de muerte.

Del Brasil

Rio Janeiro 16—A la Cámara de Diputados se presentó una mocion pidiendo la expulsion del país de la persona que telegrafió al *Times*, de Lóndres, noticias falsas sobre el crédito, las finanzas y el comercio del Brasil.

Los diarios se expresan en contra de esta medida violenta.

—Entró el transporte Itaipú que conduce el cadáver de Cárlos Gomes.

La Comision de la prensa fué á bordo á tomar disposiciones para los funerales.

En la catedral serán celebradas las exequias.

El domingo será llevado á bordo del Itaipú, que lo conducirá á Santos.

—El estado sanitario es excelente.

Conflicto ítalo-brasilero

Roma, 16—Los diarios de hoy califican de bastante satisfactoria la solucion de las cuestiones pendientes entre Italia y Brasil. En los círculos oficiales reina la impresion general que queda á salvo la dignidad y el honor de Italia y que las relaciones con el Brasil asumirán la misma cordialidad que antes.

Terremotos é inundaciones

Roma, 16 — Hoy produjéronse terremotos en Porto Maurizio, Savone y Altase (cerca de Génova).

Los perjuicios materiales son de importancia.

Roma, 16—Van tomando proporciones alarmantes las inundaciones del Tíber en los alrededores de esta ciudad. Muchas propiedades rurales de la vecindad están amenazadas de pérdida completa, siendo enorme la afluencia de campesinos á esta capital. El rio Arno se ha desbordado tambien; su creciente ha causado perjuicios serios.

Escuadra japonesa

Lóndres, 16—El gobierno del Japon ha aceptado las bases de las propuestas hechas por la casa Ansaldo, para la construccion de cuatro barcos de guerra. El contrato respectivo se firmará en estos días.

Los sucesos de Marruecos

Tanger, 16—El sultan de Marruecos no ha aceptado la renuncia presentada por el ministro de Relaciones Exteriores.

Madrid, 16—El Gobierno cuenta con que Francia apoyará á España en caso de una complicacion con Marruecos.

Falsificacion descubierta

Lisboa 16—Se descubrió una gran falsificacion de billetes de Banco. Cuatro culpables han sido ya arrestados. Los billetes están muy bien imitados y muchos están en circulacion.

Francia é Italia

Paris, 16—Las relaciones de amistad entre Francia é Italia, aumentan visiblemente. Los diarios oficiosos al ocuparse de este asunto muéstranse entusiasmados llegando á la conclusion de que la triple alianza pierde en prestigio todo lo que gana Italia y Francia cultivando estas relaciones de amistad.

Litigio anglo-venezolano

Lóndres, 16—La Comision que estudia los límites entre Venezuela y la Guayana inglesa, tomó una resolucion favorable á Venezuela. Si Inglaterra acepta ese dictámen perderá una parte considerable de territorio.

Insurreccion en Filipinas

Madrid, 16—Telegrafían de Manila que el gobernador de las Filipinas, general Blanco, está enfermo y tuvo por eso que regresar á ese punto.

Tokio, 16—El gobierno japonés ordenó la clausura de un club importante de esta ciudad, cuyos miembros fomentaban la sublevacion en Manila.

Desertores españoles

Tolosa, 16—Esta ciudad está literalmente invadida por los desertores españoles.

Casi todos son mozos de 18 á 20 años y muchos llegan sin ningun recurso.

Envio de auxilios

Bruselas, 16—Se anuncia que el rey de Bélgica mandó diez mil francos á las autoridades de Ostende, para repartir entre las familias de los pescadores que han muerto ahogados en el último temporal.

Nihilismo

San Petersburgo, 16—La policía de esta capital descubrió una imprenta clandestina.

Las personas arrestadas son nihilistas ya muy conocidos de la policía.

Los czares en Hamburgo

Hamburgo, 16—El emperador y la emperatriz de Rusia han colocado hoy la primera piedra de la iglesia Rusa que se va á construir en Hamburgo.

La emperatriz Federica de Alemania asistió á la ceremonia, que resultó imponente.

Entre ingleses y alemanes

Lóndres, 16—Los diarios ingleses publican violentísimos artículos contra los diarios alemanes, diciendo que es imposible admitir la actitud que, desde hace tiempo, va adoptando la prensa alemana respecto á Inglaterra.

La polémica asume tales proporciones que causa viva inquietud en los círculos políticos.

Hace años no se producía una polémica tan violenta.

Ferrocarriles en Africa

Lóndres, 16—El gobierno inglés ha decidido construir un ferrocarril desde Kassala hasta Karen y el gobierno italiano construirá la línea de Karen hasta Massaua.

Se dice que los trabajos van á empezar inmediatamente.

Muerte de un torero

Madrid, 16—El torero Lesaca murió á consecuencia de las heridas que recibió últimamente.

NOTICIAS ARGENTINAS

Buenos Aires, 16—El Ministerio de Relaciones Exteriores nombrará estos dias las personas que deben llenar las vacantes que existen en la comision de límites con Chile que en breve partirán para la cordillera á practicar las demarcaciones sobre el terreno.

El Ministerio para hacer esos nombramientos espera informes sobre los trabajos realizados el año anterior por algunas de las comisiones y que aun no han llegado á su poder.

—En la sesion de hoy la Cámara de Diputados se empeñará en una discusion detenida al tratarse del impuesto interno á las Compañías de Seguros, las cuales tienen entabladas gestiones solicitando ciertas reformas.

—A la altura de Punta de Indio reuniéronse ayer los buques de la primera division naval que dentro de nueve dias se harán á la mar en viaje de instruccion por las costas de nuestros mares del Sud.

Efectuáronse durante el dia ejercicios de bote y remo, desembarcando las tripulaciones de todos los buques en distinto órden, y utilizándose en la maniobra los botes y lanchas de los cruceros, acorazados y torpederos que forman la division.

Los ejercicios duraron varias horas haciéndose diversas maniobras y simulacros que presenció el jefe del Estado Mayor de Marina desde el crucero *Buenos Aires*, nave capitana.

Los tripulaciones de las naves formaron mas tarde siendo revistadas por el referido funcionario.

El crucero Buenos Aires efectuó pruebas de velocidad navegando por espacio de algunas millas con las máquinas á toda fuerza.

Las tripulaciones están casi completas notándose que la dotacion de oficiales de máquinas hállase perfectamente integrada.

La primera division naval emprenderá viaje á los mares del sud tan pronto llegue la segunda que se incorporará inmediatamente para marchar unidas á su destino.

Buenos Aires, 16—Falleció anoche repentinamente el señor Juan Perez dueño del Gran Hotel.

—La anarquía mas completa reina en la provincia de San Luis.

La intervencion del gobierno es segura.

—*El Diario* dice que el Poder Ejecutivo no obstante sus reservas se inclina á mantener al gobernador Quiroga en su puesto.

Para el cargo de interventor es candidato el doctor Angel Casares.

Se dará cuenta mañana de los pedidos de intervencion en la legislatura y el tribunal superior de San Luis.

Buenos Aires, 16—La colonia italiana de Córdoba, dirigirá un telegrama de felicitacion al príncipe de Nápoles con motivo de su próximo enlace.

—La *Patria degli italiani* recibió un telegrama de Génova diciéndole que á la partida del *Garibaldi* harásele una demostracion de simpatía á la República Argentina.

Parece que el gobierno italiano dispuso ademas que dos cruceros hagan escolta al *Garibaldi*.

—En breve llegará el gobernador de Salta.

—Fué arrestado por morosidad en la instruccion del sumario que mandóse instruir con motivo de las denuncias relativas á caso del soldado Villalba, el comandante Alberto Casares, comisario instructor.

El arresto ordenado por el Estado Mayor del Ejército será de quince dias.

Buenos Aires, 16—Larga conferencia celebró esta tarde el señor Alcobendas con el ministro del Interior, á propósito del asunto que ocasionó un nuevo conflicto con la municipalidad.

Despues de esa entrevista el intendente pasó una nota al Concejo Deliberante en la que se somete y dice que despues de larga meditacion adquirió el convencimiento que debía prescindir de todo motivo de discusion, no solo en interes del país, sino muy especialmente para no crear una situacion que perjudicase la armonía que debe existir entre las dos ramas del régimen municipal. Pide en consecuencia al Concejo se sirva nombrar una comision de su seno para que, con la Intendencia, arbitre los medios de regularizar la situacion de las finanzas municipales.

Créese que con esta actitud del intendente el conflicto se solucionará.

—La Cámara no sesionó por falta de quorum.

ULTIMA HORA

El asunto Cornudet-Barthou

Paris, 17—El jurado de honor reunido para examinar las acusaciones del diputado radical Luis Cornudet contra el señor Barthou, ministro del Interior, declaró que las insinuaciones del señor Cornudet son falsas y no tienen fundamento alguno.

En Sicilia

Palermo, 17—Anoche fué arrestado en la estancia de un señor Masasa el señor Mertiner, tesorero de la Municipalidad de Palermo.

Mertiner, despues de un importante desfalco, había huido.

Cuando se presentó la policía el señor Masasa hizo larga resistencia, no queriendo entregar el tesorero culpable.

El Congreso de Gotha

Gotha 17.—En su reunion de ayer, el Congreso socialista de Gotha adoptó la importante mocion tendente á establecer la paridad de los salarios y el uso de todos los derechos políticos á favor de las mujeres.

Despues votó que el comité directivo del partido socialista fijará su residencia en Hamburgo.

La cesion de Kassala

Londres 17.—Los diarios oficiosos desmienten la cesion á Inglaterra por Italia de la ciudad de Kassala.

Dicen que hasta ahora no se ha resuelto nada.

Noticias argentinas

Buenos Aires, 17—En breve se dará en el teatro de la Opera un gran concierto á favor de las víctimas de Guayaquil.

Buenos Aires, 16—Una larga conferencia celebró el ministro del Interior doctor Quirno Costa con el Intendente Municipal señor Alcobendas sobre los conflictos entre éste y el Concejo deliberante motivados por la actitud incorrecta que ha observado el intendente en el asunto finanzas municipales. De ella resultó un cambio en la actitud de aquel, reconociendo las facultades del Consejo.

—Sigue el conflicto de San Luis; los dos gobernadores ejercen poder en aquella provincia.

El antiguo no ha dejado la casa de gobierno, habiendo tenido el gobernador Interino Masa que establecer su despacho en la Legislatura provincial.

Unas autoridades provinciales aceptan al gobernador interino y otras siguen fieles al antiguo, resultando una completa anarquía.

—Por iniciativa de la esposa del Presidente de la República constituyóse una Comision compuesta de las señoras Leonor Tezanos Pinto de Uriburu, Fernandez de Alvear Isabel A. de Elortondo y Enriqueta Lezica de Dorrego, con el objeto de arbitrar recursos para las víctimas de Guayaquil.

Esta Comision trabaja activamente, estando próxima á concluir el programa del gran concierto que brevemente se dará en el teatro de la Opera y que dados los preparativos será un verdadero acontecimiento social y artístico.

La Comision estudia tambien otros medios para realizar su nobilísimo cometido.

—La Comision de obreros huelguistas ferrocarrileros y mecánicos, únicos que aun permanecen en huelga, conferenció con el jefe de policía doctor Beazley, con objeto de llegar á una transaccion decorosa con los patrones, á los que citará el jefe de policía con este objeto.

COMERCIALES

Valparaiso, 16—Cambio sobre Lóndres 17 1|2.

Rio Janeiro, 16—Cambio sobre Lóndres 8 5|8.

Amberes 16—Lana peinada tipo B se hace en las ventas á término á 3.80 frs.

Lóndres, 16—Por el trigo se hace 28 1|4 chelines y el maiz maiz 15 chelines.

Amberes, 16—El trigo vale 16 3|4 francos y el maiz 8 1|2.

Asuncion, 16—Llegaron cerca de 30.000 arrobas de yerba.

Cambios sin rumbos, haciéndose giros sobre Buenos Aires á 580.

Buenos Aires, 16—Aunque las ventas de trigo fueron hoy aquí sin importancia, los precios se mantienen firmes, habiendo ofertas por clase superior á $ 8.50.

—Por maiz amarillo pagóse para el consumo pesos 3.15 y por superior 3.50.

—Cambios: sobre Lóndres 47.875, Paris 5.02, Amberes 5.03 y Alemania 4.075.

—Con la suba del trigo las harinas han afirmado un tanto los precios. Sin embargo las operaciones continúan siendo reducidas.

—La existencia de lino viejo se agota. Para la clase buena con 4 % de cuerpos extraños, continúa rigiendo el precio de $ 7.50 y 7.60.

Buenos Aires, 16—Oro, al contado, 281.30.
Idem, fin de mes, 281.
Cédulas F Nacionales, al contado, 85.50.
Obligaciones Banco Constructor, al contado, 10 %.
Muelles Catalinas, fin de mes, 7.40.
Muelle Catalinas fin de Noviembre, 7.60.
Terrenos Puerto Buenos Aires, al contado, 20.
Sale el *Eolo*.

TELEGRAMA RECIBIDO POR LA COMPAÑÍA TELEGRÁFICO-TELEFÓNICA DEL PLATA

Buenos Aires, Octubre 16 (4 p. m.)

2.ª RUEDA

Apertura . . . 281.50 | Clausura . . . 281.80

NOTAS DEL DIA

Exposicion-féria

Son alentadoras las noticias sobre la exposicion-féria de ganadería que ha de celebrarse en Melo el 1.° de Enero.

Ayer obtuvimos los siguientes datos, acometiendo á un apóstol de aquella fiesta que precisamente por realizarse en la frontera puede ser de especial utilidad para nuestros intereses rurales.

Hay fundados motivos para creer que los mas progresistas estancieros del Estado de Rio Grande aprovecharán la oportunidad para adquirir ejemplares reproductores de gran valía.

Está en construccion el hipódromo, cuya inauguracion debe ofrecer el aliciente de una carrera contratada aquí para potrillos y potrancas sorteadas en Julio último. Además, se trata de otra competencia entre animales *pur sang*, con entrada de cien libras esterlinas, para lo cual hay ya anotados cuatro caballos.

Una esperanza

Hechos recientes corroboran la esperanza de que no germinará la langosta, ó siquiera de menor intensidad en la temible reproduccion.

Ya sea por efecto de las lluvias, ó por otras causas que escapan á la investigacion, lo cierto es que los huevos de la langosta no dan señales de fecundidad.

Al contrario: su aspecto es de esterilizacion.

En la villa Trinidad y sus cercanías se ha comprobado ese fenómeno por los señores Matías Esquiroz, Antonio Riera, Bula, Pedro Zalúa y otros cultivadores.

La gaviota

A quelque chose malheur est bon, y mucho mas aquí, en el país que se acuerda de Santa Bárbara cuando truena.

A la langosta le debemos agradecer la medida tendente á conservar uno de tantos factores en la armonía de la Naturaleza. Habrá piedad para la gaviota, que parecía condenada á extinguirse, perseguida en sus nidos.

Dias pasados, en unos islotes llamados Las Toscas, por su cuenta y riesgo se habian instalado algunos individuos. Tenían considerable cosecha de huevos de gaviota, por millares, destinados á la venta en Buenos Aires.

Siempre es oportuno y plausible corregir imprevisiones, y en tal caso se halla el amparo á una ave que, segun afirman los observadores, en nuestro suelo favorece al hombre destruyendo insectos perjudiciales á la agricultura.

Los prohombres colorados

Continúan las elocuentes manifestaciones de civismo, sintáxis y ortografía, con motivo de la aceptacion de cargos en la Comision Directiva del partido colorado.

Algunos de esos documentos son verdaderos programas políticos, catecismos de derecho constitucional y gramatical *sui generis*.

Ahí está la nota del señor ingeniero Honoré. ¡Qué servicios no ha venido á prestar á la juventud colorada que desde ayer anda por plazas y calles canturreando aquello de:

«La práctica corolaria de sus tendencias en momentos de feliz inspiracion, permitió á hombres de origen vario de condicion humilde ó patricia un desarrollo de progreso en todas las esferas que caracteriza su predominio político.»

O esto:

«Anhelos constantes peculiares de su índole, por suerte fecundos á pesar de resistencias y reacciones poderosas permitirán á la propia descendencia de los adversarios presentarse á las lides legales con un caudal de perfeccion que no era por cierto e privilegio de mayores menos favorecidos por el régimen anterior.»

O estotro que es mas levantado todavía y constituye un verdadero tratado homeopático de filosofía política alemana:

«Elementos políticos limitados á proporciones que respondan á la importancia real de los grupos podrán participar, sin recurrir á extremos contraproducentes, de los beneficios de procederes levantados, si con ánimo prudente se hicieran en este rumbo algunos esfuerzos patrióticos.»

Vale la pena de repetir estos incomparables párrafos. No en balde pasan los años. El tiempo lo madura todo. Los *almácigos* de hace veinte años se han convertido hoy en bosques de frondosos y corpulentos árboles.

—

La personalidad de don José Modesto Irisarri es la que crece como la espuma.

Uno de los señores vocales, don Tomás García de Zúñiga declara que paestará su «cooperacion á la obra patriótica que la Directiva está llamada á realizar en el período electoral á que asistimos, bajo la competente direccion del austero ciudadano que dignamente la preside».

No es pues extraño que el joven doctor Juan C. Schiaffino prescinda modestamente de sí propio para dirigirse en su nota al señor Irisarri y decirle:

«Al saludar al señor paesidente me es grato felicitarlo efusivamente por la alta y merecida distincion que le han tributado los representantes de nuestra gloriosa agrupacion política.»

Por telégrafo

Hoy no podemos quejarnos. La Agencia Havas nos trasmite noticias y rumores algo interesantes, sobre todo para aquellos que siguen con atencion los sucesos que se desarrollan en el extranjero.

En primer lugar, dos calamidades igualmente destructoras pesan sobre diversas regiones de Italia. Las inundaciones un lado y los terremotos por otro, tienen á mal traer á diversas poblaciones de aquel país.

En cambio,—si esto puede ser una compensacion,—cuenta el telégrafo que las relaciones entre Italia y Francia son cada vez mas cordiales, y que la triple alianza se halla en peligro de dejar de ser triple, al mismo tiempo que parece próxima á serlo la alianza entre Francia y Rusia, por la adhesion de la Italia.

En este último país anda la gente muy satisfecha en presencia del giro que ha tomado la cuestion pendiente con el Brasil. Dicen á lo que la dignidad de la nacion italiana queda incólume, sin inferir agravio al pueblo brasilero.

En el Brasil los ánimos están algo agitados, si hemos de juzgar por el mal rato que está por pasar un corresponsal que se permitió dar informaciones capaces de desacreditar al pueblo mas acreditado. La Cámara quiere desterrarlo, pero la prensa se opone terminantemente. Difícil es saber en qué parará este desacuerdo.

La cuestion anglo-venezolana que había dejado de preocupar la atencion de la gente, despues de haberla absorbido por completo cuando se produjo el memorable batacazo de Mister Cleveland será nuevamente puesta á la órden del dia.

Se cuenta que la Comision nombrada para solucionar la cuestion de límites entre ambos países ha dado la razon á Venezuela quitando á Inglaterra una buena extension del territorio cuya propiedad se atribuía.

Sin embargo, el asunto no queda concluido, aunque reciba confirmacion la noticia de que damos cuenta pues falta saber todavía si el gobierno de la Gran Bretaña se resuelve á acatar el fallo.

—

Los periodistas ingleses se han trenzado con los periodistas alemanes. No sabemos que es lo que se dicen, pero amargo y picante ha de ser cuando, segun el telégrafo, comienza la gente, de aquellos países á temer que la polémica tenga un mal fin.

Como se ve, no carecen de interés las noticias recibidas, y eso que dejamos de lado algunas como la resolucion del Congreso socialista de Gotha que ha proclamado la justicia de conceder á las mujeres los derechos políticos.

Beneficencia de la Cristóbal Colon

Apesar de la triste situacion económica en que sigue viviendo el país no se agota la vena generosa de nuestro pueblo.

La sociedad filantrópica Cristóbal Colon, sociedad liberal que no mira en sus dádivas quien es el que las recibe, practicando con altura la doctrina del Evangelio, ha llamado este año como el anterior á las puertas de los vecinos de Montevideo, ha pedido pan, ropa y dinero para los pobres, y rara es la que no se le ha abierto.

Gracias á esa generosidad, la Cristóbal Colon ha hecho el último domingo una gran distribucion de socorros y se prepara á realizar otra en mayor escala el 18 del corriente.

Esta gran fiesta de los pobres empezará á las doce del dia en el pabellon que perteneció al señor Ernesto Quincke en la Exposicion Nacional de Ganadería y Agricultura. Han sido invitados á presenciar la distribucion los miembros de la prensa, los de las comisiones de colecta y los socios de la Cristóbal Colon.

Son dignos de todo aplauso los esfuerzos de esta benemérita asociacion, y bien se lo prueba el pueblo secundándolos generosamente.

El Senado en huelga

No celebró ayer sesion el Honorable Senado. Como no hay asuntos que tratar, el señor presidente no citó á los senadores.

¿Cómo es qué no hay asuntos que tratar? preguntarán nuestros lectores. La respuesta es muy sencilla. Las Comisiones andan con pies de plomo, y siendo esto así no es posible entrar á discutir proyectos que no han sido informados.

El presupuesto general de gastos es uno de los empantanados. A cualquiera le parecerá que ya es tiempo de que los señores senadores discutan la ley del presupuesto, pero como los miembros de la Comision no son *cualquieras*, ellos opinan de otro modo.

¿Y quién los convence de lo contrario?

Centro colorado oficial

Tuvo lugar ayer de tarde, como estaba anunciada, la 1.ª reunion de la Comision Directiva Nacional del Partido Colorado en el local de la calle Solís núm. 71, asistiendo á ese acto las siguientes personas: José Modesto Irisarri, Antonio María Rodriguez, Francisco Bauzá, Felipe H. Lacueva, Alcides Montero, Julio Lamarca, Juan L. Cuestas, Federico Capurro, doctor José L. Terra, Juan M. Echeverrito, Prudencio Ellauri, Clodomiro de Arteaga, Eduardo Lenzi, Tulio Freire, Andrés Llobet, Elías Devincenzi, Braulio Lecueder, José J. Marfetan, Héctor G. Lacueva, Manuel Carbajal, Teófilo Diaz, Pedro Varela, Eduardo Zorrilla, Isidro Viaña, Juan A. Turenne, Delfino Bayce, José Zavalla, general Arribio, Nereo Perez Montero, doctor Costa Gutierrez, Conrado Rucker, Julio Sierra, Pantaleon Cabral, Amaro Carve, Juan Maza, José M. Vilaza, Liborio Echevarría, Alejandro Caostatt, Bernabé Quiñones, Alfredo Nebel, Emilio Avegno, Tomas García Zúñiga, José Serrato, Cárlos J. Arrue, doctor Pedro Regules, Francisco Baños, doctor Juan B. Schiaffino, Martin Yrisarri, Cárlos Honoré, doctor Augusto Acosta y Lara, doctor Manuel H. y Obes, general Amuedo, Eulogio de los Reyes, José Gimenez, Fernando Rios Ximenez, doctor Muñoz Anaya, Gabriel Otero Mendoza, Agustin Ruano, Francisco Fernandez, Camilo Vila y los secretarios de la Comision señores Cardoso Carvallo, Manuel Bernardez y doctor Arturo Terra.

Despues de declararse instalada la Comision el doctor Antonio Ma. Rodriguez, á nombre de un grupo de sus correligionarios, presentó el siguiente proyecto que fué aprobado por unanimidad:

LA COMISION DIRECTIVA NACIONAL DEL PARTIDO COLORADO.—En uso de las facultades que le fueron conferidas en la Asamblea General de Delegados celebrada el 8 del corriente, y

Considerando que es de indudable conveniencia democrática acordar á los Centros Directivos departamentales dependientes de esta autoridad central, una suma de accion propia que sea compatible con la tendencia general de la política colorada y con la serena disciplina que debe armonizar la accion nacional del partido.

Atendiendo á que la proclamacion local de los candidatos á desempeñar cargos públicos de orígen electivo, á parte de ser la mas correcta como accion democrática, permite que la voluntad de los electores sea mas genuinamente personificada y rodee la eleccion del mayor prestigio desde el acto inicial de la proclamacion, vinculando así de modo saludable para los intereses comunes á los ciudadanos que resulten electos con los vecindarios que los proclamen y elijan:

Por estas consideraciones, y teniendo ante todo presentes los altos intereses nacionales los elevados antecedentes republicanos y las liberales tradiciones políticas del partido que representa, la comision directiva nacional, resuelve:

1.° Que se autorice por nota circular á los centros directivos de los departamentos del litoral é interior, para que proclamen en oportunidad y en la forma que lo juzguen conveniente, los candidatos para senadores, representantes miembros de las Juntas Económico-Administrativas y Jueces de Paz de sus respectivos departamentos, en las próximas elecciones generales.

2.° Que se haga saber á dichos centros directivos que deben dar conocimiento inmediato á la Comision Nacional del Partido, de las proclamaciones que efectúan con arreglo á lo establecido en el artículo anterior.

3.° Que la Comision Nacional del Partido proclamará oportunamente los candidatos á los cargos de senador, representantes miembros de la Junta y jueces de paz del departamento de Montevideo, recomendándolos á sus correligionarios.

El señor Teófilo Diaz, propuso la siguiente mocion que fué aprobada:

«Que atenta la dificultad de reunir en mayoría un cuerpo tan numeroso como la Comision Directiva Nacional del Partido Colorado, se declare que bastarán 20 miembros, comprendida la mesa para formar quorum.»

La diputacion por Soriano

Con motivo del fallecimiento del diputado Sanguinetti, van á quedar dos bancas vacías en la Cámara de Representantes. La primera ya se sabe que corresponde á Paysandú.

En cuanto á la diputacion por Soriano, pasa lo siguiente:

El primer suplente del señor Sanguinetti era el señor Francisco Albin, fallecido hace tiempo.

El segundo suplente es don José P. Centurion, cuya calidad militar lo inhabilita para ejercer el cargo de diputado, siendo nula virtualmente su eleccion.

El tercer suplente es el Jefe Político de la Capital don Gregorio S. Sanchez. No hay que cavilar mucho para saber cual será su actitud en caso de ser convocado.

Por las mismas razones, pues, que se aconsejó dejar vacante la diputacion por Paysandú renunciada por el señor Piccardo, se aconsejará no llamar á nuevas elecciones para llenar la vacante de Soriano.

Comision de Extincion de langosta

Reunióse anoche en la Rural esta Comision, ocupándose del cumplimiento de su cometido.

Se dió lectura por el secretario de las diversas comunicaciones recibidas de campaña, acordándose los términos de las contestaciones.

Se resolvió publicar un informe—que va mas abajo—del inspector técnico de viticultura señor Teodoro Alvarez relativo á sus visitas á diversos viñedos donde ha caido la langosta.

—El doctor Carlos M. de Pena, vocal de la Comision presentó un proyecto de circular á los jefes políticos de los departamentos, dándoles minuciosas instrucciones para que organicen la destruccion de la langosta en las zonas plagadas de este insecto.

—Se resolvió el envío de diez aparatos chipriotas á la Jefatura de Paysandú y 10 á la de Florida para ser aplicados á combatir la langosta en esos departamentos.

Se acordó pasar un telegrama circular á las jefaturas departamentales para que con la mayor frecuencia posible informen á la comision sobre el estado de la invasion de la langosta.

Se acordó mandar imprimir otros tres mil ejemplares de la ley del 91 sobre extincion de langosta con su decreto reglamentario; y cuatro mil ejemplares de las instrucciones de la Comision Central.

—Se encomendó al inspector técnico de viticultura señor Alvarez el estudio de las costumbres y particularidades de la langosta que nos ha invadido.

El señor Alvarez, segun tenemos entendido, estaba ocupado con anterioridad en esa tarea y parece que ya tiene completo el estudio particular que lo preocupaba.

—Hoy tiene lugar en el local de la Comision la apertura de propuestas para la confeccion de los látigos destinados á la matanza del acridio devorador.

A la Comision se han presentado ya diversos modelos.

—He aquí la nota del inspector señor Alvarez:

Montevideo, Octubre 9 de 1896.—Señor Inspector Técnico de Viticultura, ingeniero Agrónomo don Teodoro Alvarez.—Señor: En cumplimiento de su órden de informar sobre la marcha y estragos efectuados por la langosta, me trasladé en el dia de ayer al establecimiento de la Sociedad Vitícola Uruguaya en La Cruz.

La primera manga de langosta que bajó en ese parage fué el dia 20 de Setiembre y siguió pasando durante cuatro dias mas, en los dos últimos en menor cantidad y muy diseminadas.

El personal que se puso á la destruccion fué durante los dos primeros dias de 100 hombres, sesenta de ellos á caballo y los demás á pié armados de látigos de alambre, habiéndose hecho grandes matanzas. En los dias siguientes se emplearon tan solo 80 hombres. Se hizo tambien grandes fogatas para que el humo las ahuyentase y en las horas de sol fuerte surtia algun efecto pero al llegar la tarde es inútil cuanto se haga por alejarlas pues se guarecen en los montes.

A la viña se le dió una lechada de cal al 10 % de agua como experiencia y á otras el caldo bordelés en esta proporcion: 5 % sulfato de cobre y al 4 % de cal, pero sin embargo fueron comidos los pámpanos sin notar que exterminase algunos insectos. El señor Terni que tiene un pequeño viñedo en los alrededores y que fué tambien invadido lo trató con el caldo bordalés y segun me comunicó, lo consiguió salvar de la destruccion auyentándola continuamente, pero tampoco llegó á ver que muriese por haber comido la langosta las hojas de las cepas.

En la Vitícola Uruguaya se ha notado que los montes son un inconveniente para la destruccion, pues no solamente no se puede dar bien el golpe con el látigo, sino que tambien es difícil sacarlas de ellos, que es donde se guarecen cuando se las persigue.

En las calles y en los puntos donde está el terreno con poco pasto, se pudo matar muchísima con los látigos y tambien se empleó para la destruccion un gran rodillo de piedra, aunque con poco éxito por tener la traccion en la parte delantera y el pisar de los animales auyentaba muchas y tan solo en las mañanas frias se consiguió extinguir con él un regular número; sería de experimentarse esos mismos rodillos con la traccion en la parte posterior y quizás llegase á dar algun resultado.

Consiguióse salvar con mucho trabajo cerca de 18 hectáreas, únicas en donde hoy se vé follaje.

En las variedades de vid tempranas como la Vidiella, Semillon, etc., los estragos han sido mayores que en las tardías, pues han quedado una que otra yema fructífera que es indudable brotará y quizás se pueda recoger algun fruto de ellas así como de algun pámpano procedente de las yemas latentes en las clases muy productivas. Las cepas están en general brotando; pero como aun no se han abierto las yemas no se puede decir si vienen ó no con fruta, teniendo gran preferencia á brotar de la madera vieja, lo cual es bastante perjudicial para el buen desarrollo y fructificacion de la planta, en los años venideros, porque la poda habrá que efectuarla sobre algunos de esos brotes *bastardos* para sostenerlos á la altura conveniente.

Ite en el 30 de Setiembre comenzó á retirarse la manga de esa localidad, pero muy despacio y aun existen algunas langostas diseminadas por los montes y viñas, la mayor parte de ellas se encuentran enfermas y heridas habiendo encontrado muchas á las que les faltaba alguna pata ó tenían las alas estropeadas.

Es bastante sensible el estado en que se encuentra ese establecimiento donde el viñedo ha quedado casi en su totalidad sin hojas y en muchos lados no quedó ni los tiernos tallos que las sostenían.

Los montes no han sufrido tanto, únicamente las puntas y brotes tiernos de los árboles en general, solamente las casuarinas y mimbreras fueron peladas. En los frutales, duraznos principalmente, han comido con predileccion la fruta que existía.

Por los datos que he recogido no se ha notado ninguna florescencia del *Botrytis acridiorum* que se les aplicó.

Durante la marcha de retirada de la manga fueron quedando muchísimas langostas muertas por los campos y caminos, probablemente la que había efectuado la copulacion ó la puesta de los huevos.

El 24 de Setiembre fué cuando se vió que comenzaba el desove, el que efectúan con preferencia en los pequeños montículos de tierra de las cabeceras de las hileras de la viña, los costados de los caminos, en los campos allí donde el pasto es poco crecido y ralo y en los taludes del ferrocarril, pero siempre en los lugares donde da bien el sol; bajo los montes del establecimiento se han encontrado muy pocas langostas poniendo huevos, debido á la sombra y frescura que siempre hay bajo de ellos.

En los montes naturales pone los huevos hasta una distancia de 100 á 150 metros de la costa de los arroyos y rios.

Aun no ha aparecido por aquellos alrededores el mosquito saltón, y se están arando las tierras del viñedo para dar vuelta y poner al sol los cachos de huevos para que se sequen y no puedan germinar. En las avenidas y calles del Establecimiento se ha pasado carpiendo á azada á una profundidad de 5 á 8 centímetros los lugares aquellos donde se había efectuado el desove.

En la misma seccion de la Cruz, en el parage denominado Palermo ha ido á parar el dia 6 del corriente otra manga de langosta, pero hasta ahora no ha ocasionado perjuicios de consideracion. Segun el señor Comisario de la localidad que me dió esos datos, esta manga llegó allí del S. y además me dijo que todo el vecindario se ha prestado con la mas buena voluntad, cuando se combatió en la Vitícola y se hallan dispuestos para continuar la campaña emprendida contra el destructor insecto.

En la creencia de haber llenado así la mision que usted me confió, quedo como siempre del señor Inspector affmo. S. S.—*A. Rodriguez*.

—

Montevideo, Octubre 10 de 1896.—Señor Inspector Técnico de Viticultura Ing. Agrónomo don Teodoro Alvarez.—Señor: Dando cumplimiento á lo ordenado por usted me trasladé el dia 9 del corriente al viñedo del señor Guillermo Vanrell situado en Cagancha, Departamento de San José, con el fin de informar sobre los estragos causados por la langosta en dicho establecimiento.

Este viñedo fué invadido el dia 24 de Setiembre ppdo. y aun cuando han transcurrido 16 dias desde esa fecha, la cantidad de langosta ha disminuido muy poco.

Los medios que se han empleado para combatirla son los siguientes: látigos de alambre y de ramas, humo, ruido de latas y banderolas. Los esfuerzos hechos puede decirse que han sido completamente infructuosos, porque despues de una manga venía otra y otra hasta cansar la gente encargada de la tarea y porque no es posible hacerle levantar el vuelo por encontrarse en período de desove.

El viñedo de poca extension (4 hectáreas) ha sido arrasado por la langosta en su casi totalidad, apesar de los trabajos que se hacian para destruirla y ahuyentarla.

Las cepas destruidas no han brotado todavía.

Además de estas 4 hectáreas de viña el Sr. Vanrell tiene 100 sembradas de trigo y aun cuando la langosta ha permanecido 16 dias consecutivos en él solo ha comido uno que otro trozo, notándose esto principalmente en las orillas.

Sin otro motivo saludo á Vd. con mi consideracion mas distinguida.—*A. Arecharaleta*.

El intríngulis floridense

Son distintas las versiones que corren en los círculos oficiales respecto del intríngulis electoral floridense. Mientras unos aseguran que la disidencia surgida entre el jefe político señor Zorrilla y el hasta ayer hombre de su confianza comandante Calleros había terminado por un arreglo en que tuvo intervencion el presidente de la República otros niegan que S. E. haya podido transigir su actitud de reserva enigmática para enderezar el entuerto local.

Unos dicen que Calleros es hombre de muñeca y que tiene medios para hacerse valer en la cuestion electoral en Florida, teniendo necesidad de su apoyo y servicios el jefe político, á quien los que de tal modo piensan motejan de imprudente por háber roto las buenas relaciones que tenía con el caudillito acaparador de balotas.

Otros aseguran que la disidencia entre Calleros y el jefe político Zorrilla no influirá para nada en el resultado de las elecciones floridenses, teniendo el segundo elementos suficientes para inutilizar la accion del primero.

En corroboracion de esto decían ayer que el comisario Cardoso, de una de las secciones de Florida, elemento netamente *callerista*, acababa de presentar su renuncia al jefe político al saber la desgracia de su amigo, habiéndose apresurado el señor Zorrilla á aceptar esa renuncia.

Arzobispado

El diputado don Fructuoso del Busto concurrió ayer á la Cámara de Representantes llevando preparado un informe y proyecto sustitutivo combinado por la Comision de Legislacion sobre creacion del arzobispado. Pero la Comision de Legislacion integrada no se reunió, observando el duelo de rigor por el fallecimiento del diputado Sanguinetti, de manera que no pudo firmarse el informe.

La Cámara está citada para hoy. Si una media hora antes se llegan á reunir los de la Comision de Legislacion integrada dará lectura el diputado del Busto al informe. Y se dará cuenta de su despacho en la Cámara sesion de la Cámara á fin de que se mande repartir.

CASA DE GOBIERNO

El Presidente y los ministros, á excepcion del de Guerra que se halla en su establecimiento de campo en el Rosario, concurrieron ayer á palacio, ocupándose de los asuntos de tramite y celebrando acuerdos parciales.

La mayor tranquilidad reinó ayer en la Casa de Gobierno notándose muy escasos visitantes en los ministerios.

Con el Presidente estuvieron los diputados Clodomiro Arteaga, Zavalla y Nereo Perez Montero.

El viaje á Rivera—Está resuelto que el viaje del Presidente á Rivera tendrá lugar el jueves de la semana entrante.

Ayer no estaba aun arreglado el programa de la excursion. Faltaban algunos detalles que el secretario doctor Brian, debía combinar anoche con el coronel Pedragosa jefe político de Rivera.

Se tiene la seguridad de que la recepcion en aquella poblacion fronteriza será estruendosa, habiéndose puesto de acuerdo para ello todos los elementos de los diversos partidos y círculos que allí existen, hasta el punto de combinar una tregua á toda disidencia latente.

El programa de la excursion presidencial se dará hoy á la prensa.

El ministro de Fomento—Un nuevo cambio respecto á las giras que se prepara á hacer el ministro Castro.

El domingo, si está aquí la Suarez, seguirá para La Paloma con el objeto de cerciorarse de los trabajos hechos en estudios hidrográficos de ese puerto y sobre los estudios de vialidad por las respectivas comisiones técnicas.

Regresará el jueves y el sábado seguirá para la Cuchilla á inaugurar el puente y calzada de la Cañada.

Informe—El ingeniero Battista ha presentado al Ministerio de Fomento los estudios de vialidad en el Salto que se le encomendaron con los planos y correspondiente memoria descriptiva.

Separacion de comisarios—La jefatura de la Florida ha sido autorizada para separar dos comisarios del departamento.

En viaje—Hoy sigue para Rivera el jefe político Sr. Pedragosa, que hace dias se encontraba aquí.

Observatorio meteorológico en Rivera—Museo y Biblioteca Pedagógicos. Montevideo Octubre 5 de 1896. Exemo. señor Ministro de Fomento, don Juan José Castro.—Exemo. señor: Como tuve oportunidad de manifestar verbalmente á V. E., en esta oficina se encuentra hoy disponible el material necesario para crear la estacion meteorológica de primer órden en la capital del departamento de Rivera, material científico que se va detallado en el pliego adjunto, así como el que corresponde á una estacion escolar en la citada villa.

Con tal motivo y de acuerdo con el plan de servicio meteorológico nacional cuya organizacion V. E. se dignó confiarme, me permito acompañar á la presente la lista de los señores miembros que deben constituir la Comision Popular encargada de la direccion y conservacion del expresado servicio departamental.

No obstante V. E. resolverá lo que crea mas acertado, pudiendo contar, desde luego, en la forma mas amplia, con el concurso del que suscribe.

Dígnese V. E. aceptar las seguridades de mis mas altos respetos y distinguida consideracion.—*Alberto Gomez Ruano*.

Ministerio de Fomento.—Montevideo, Octubre 15 de 1896.—Tomando en consideracion lo expuesto en la precedente nota y de acuerdo con el plan de la resolucion de fecha 17 de Agosto próximo pasado sobre creacion de observatorios y estaciones meteorológicas en los departamentos de la República.

El Poder Ejecutivo, resuelve:

Artículo 1.° Autorízase al director del Museo Pedagógico, don Alberto Gomez Ruano para crear una estacion meteorológica y una estacion escolar en Rivera.

Art. 2.° Constitúyese una Comision Popular, encargada de la direccion y conservacion del expresado servicio departamental, que se compondrá de los señores coronel Américo Pedragosa, jefe político don Faustino Carámbula, administrador de Rentas Don Manuel Nieto y Otero, Inspector de Escuelas Doctor Don Juan C. de Alzáibar, Agente Fiscal Don José S. Hernandez, Receptor de Aduanas, Presbítero D. Timoteo y Mena, Dr. Don Luis M. Gil, Dr. Don Gabriel Alfonso, Doctor Don José Pastor, Agrimensor Don Alberto Bordenave, D. Camilo Say, Dr. Don Amabilio Martinez Paez, Don Francisco Somoza, Don Juan Caffone y Don Miguel de Gil.

Artículo 3.° Comuníquese librese las órdenes correspondientes y publíquese.—IDIARTE BORDA.—JUAN JOSÉ CASTRO.

Política chilena

LOS DOS PRESIDENTES

Hoy debe verificarse la trasmision del Gobierno Superior de la República.

El señor don Jorge Montt ha concluido regularmente el período constitucional de su presidencia.

Aun cuando no es este el momento oportuno para apreciar con entera justicia la administracion que hoy termina, creemos que, sin temor de ser contradichos por el fallo de la historia, podemos anticipar juicios sobre los rasgos generales y característicos de esa administracion.

El señor Montt se hizo cargo del Gobierno de la República en circunstancias excepcionalmente difíciles.

El país salía de una guerra civil tremenda y sangrienta, y los hombres y los pueblos se agitaban en un mar de pasiones exageradas y tumultuosas.

Era menester una gran serenidad de espíritu para no dejarse influenciar ó arrastrar por los oleajes apasionados de situaciones políticas que agitaban en su seno muy extrañas tendencias y muy violentos sentimientos, el señor Montt probó tener y supo conservar durante su Gobierno esa serenidad de espíritu.

Marino, como era, acostumbrado á luchar con los elementos, el señor Montt miró tambien con tranquilidad imperturbable la lucha de las pasiones de los hombres.

Caudillo, como fué, de una revolucion triunfante necesitaba un alto espíritu de justicia para no acaudillar inconsideradamente exigencias partidarias que alegaban en su favor la sangre de los suyos y el señor Montt probó tener y supo conservar durante su Gobierno ese alto espíritu de justicia.

El señor Montt ha manifestado que abrigaba tambien en su alma muy nobles sentimientos que no dificultaron en ningun momento las diferentes tentativas que procuraban la reconciliacion con los vencidos que hoy es para felicidad de la república una hermosa realidad.

Elevado á la primera magistratura en nombre del régimen parlamentario de Gobierno y en nombre de la libertad electoral, el señor Montt, fiel á su palabra, se sometió en absoluto al primero y llevó su fidelidad acaso hasta exageradas complacencias que tocaban á veces los límites del desgobierno. En cuanto á la libertad de sufragio, el señor Montt ha sido tan leal á sus palabras, por que puso al servicio de ella todo su voluntad, por mas que hubiera podido esperarse que evitara algunos lunares, de los cuales no sería posible prescindir al juzgar su prescindencia electoral, como los estados de sitio y las prisiones decretadas por su ministro del Interior, señor Pedro Montt, en vísperas de las elecciones de 1894, como la intervencion descarada de los funcionarios eclesiásticos siempre mayor en cada oportunidad á pesar de aquella seria amonestacion que el Ministro del Culto don Manuel Antonio Matta, sin duda con la anuencia del Jefe del Estado dirigiera á fines de 1891 al Arzobispo señor Casanova, y como la intervencion, en fin, de algunos funcionarios civiles que como el intendente de Llanquihue y el gobernador de Illapel no han observado ningun disimulo.

Ha sido bien marcado y por tanto bien conocido el propósito del señor Montt, manteniendo durante toda su administracion el apoyo en los acatamientos á la opinion pública; y ese mismo respeto por la opinion lo ha inducido á veces á tolerar como Presidente irregularidades ó defectos que particularmente condenaba.

El señor Montt no ha impreso un rumbo determinado á su Gobierno, ha dejado que la opinion pública se lo imprimiera, y en este sentido es talvez el Gobierno que mas ventajosamente ha conservado en paz y tranquilidad la República, despues de la convulsion política del 91.

El señor Montt no era uno de estos ciudadanos ventajosamente preparados para el Gobierno; pero ha revelado perfecta claridad de criterio, notable discrecion, y un sentido práctico bien distinguido.

La naturaleza de su profesion no le había permitido tener un conocimiento cabal, mas ó menos íntimo, de los hombres á quienes los vaivenes ordinarios de la política llevan á la Moneda y alejan de ella.

Y algunos de los actos de su administracion que podrían criticarse son debidos acaso á la influencia que con marcada preferencia ejercían en los Consejos de su Gobierno ciertos políticos, que antes que el bien del país y el crédito del mandatario, perseguian el interés de su camarilla.

En una obra para el Presidente Montt gran interés de su parte, en la conversion metálica y, aun cuando ella se presta á larga controversia, respetando las opiniones contrarias, la creemos un beneficio para el país, y la aplaudimos en el señor Montt porque comprometió en ella todo su esfuerzo juzgándola salvadora para nuestro estado económico.

Un timbre de especial honor para el Presidente que hoy termina en sus funciones, es sin duda el descender á la vida privada rodeado de general estimacion comprendiendo la de los mismos adversarios de la política que él representara al subir al poder.

El gobierno del señor Montt ha sido gobierno de reconciliacion, y es por eso solo un gobierno patriota.

Nadie ha puesto en duda la probidad del señor Montt y el mayor elogio á este respecto es el hecho de que por erogaciones voluntarias y públicas se procure hoy ofrecer una casa habitacion al que hasta ayer manejó con honra la valiosa hacienda pública de Chile.

Así como hemos dicho con franqueza lo que pensamos del Gobierno ya terminado, deseamos tambien decir lo que opinamos ó debemos esperar del Gobierno que se inicia.

Desgraciadamente nada cierto ó mas ó menos probable podemos avanzar.

Habríamos de embarcarnos en muchas conjeturas que nos llevarían muy lejos y en opuestos sentidos.

Debemos por lo tanto aguardar.

El hecho es que el señor Errázuriz sube hoy á la Presidencia de la República, y por este solo hecho habremos de guardarle todas aquellas consideraciones que corresponden á la primera magistratura de la República.

Desde hoy, el señor Errázuriz no es para nosotros el caudillo de una política adversa, sino el Presidente de Chile.

En este sentido queremos que se halle rodeado de todo el respeto y de todo la autoridad que es menester para administrar y gobernar con acierto el país.

Seremos si implacables, dentro de la justicia, para combatir su administracion en todo lo que no corresponda á nuestro sistema de Gobierno democrático y parlamentario, ó al interés bien comprendido del país.

En este combate no nos dirigiremos al señor Errázuriz, sino al Ministerio que ha de representar ante el Parlamento y ante el país las tendencias y las opiniones del Presidente de la República.

No queremos sino esperar que el señor Errázuriz pueda hacer un Gobierno tranquilo y correcto, pero no es esto por ahora lo que esperamos.

Aguardamos con el arma al brazo dentro de la Alianza Liberal.—(*La Ley* de Santiago de Chile.)

TRIBUNALES Y JUZGADOS

Tribunal de Apelaciones de segundo turno—Juicio ... en la causa seguida á Abdon Dellepiani:

En ... el señor ... la causa por ... Sánchez Rizo, ... Octubre 16 de 1896.—*Francisco Pinto*.

ENTRADA Y PRECIO DEL GANADO EN LA TABLADA DEL NORTE

Dia 16 de Octubre

Noticias militares

MUNICIPALIDAD

EL RECORD DE GUERRITA

SPORT

DIA COMERCIAL

DEL MAR Y DEL RIO

Miscelánea

NOVELAS CORTAS

EN LA OBSCURIDAD

DEPARTAMENTO NACIONAL DE INGENIEROS

INSTRUCCION PUBLICA

TEATROS Y FIESTAS

Datos diversos

El conflicto moral del dia

Crónica Policial

COMERCIO

SECCION JUDICIAL

DESPACHOS

†

JOSÉ CASALIA

(Q. E. P. D.)

Falleció el 16 de Octubre de 1896

Rosa Ginesta de Casalia, esposa; sus hijos Rosa, José, Isabel, Federico y sus hijos políticos Valentin Graña, Hipólito García y Elvira Carrara; nietos y demás deudos, invitan á sus relaciones se sirvan acompañarlos al sepelio de dicho finado que tendrá lugar hoy 17, á las 4 1[2 p. m., favor á que quedarán eternamente agradecidos.

Casa mortuoria, calle Rincon núm. 162 a.

Cementerio Central.

Unica invitacion.

(Servicio Donnelly y Ca.)

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Solis—El domingo 18 de Octubre de 1896—Gran concierto dado por el tenor Antonio Aramburo con el concurso de la señorita Casals, señora Crippa de Blesio, del distinguido bajo señor Miguel Riera y del profesor señor F. Blesio.

Precios—Palcos bajos y balcones, $ 6.00; id altos, 3 00; id de cazuela, 2.00; sillones de orquesta con entrada, 2 00; tertulias balcon y altas con id, 1.50; lunetas de cazuela con id, 0 70; entrada general, 1.00; id de cazuela, 0.30; id de paraiso, 0.40.

A las 8 1[2.

Teatro Solis—Temporada de primavera—Gran compañía lírica italiana bajo la direccion del primer tenor Cav. Andrés Anton.

Debut el miércoles 21 de Octubre con la ópera FAUSTO

Precio de abono para 12 funciones—Palcos bajos y balcones, $ 100; id altos, 60; sillones con entrada, 25; tertulias balcon id id, 25; id altas id id, 20; lunetas de cazuela id id, 12.

Teatro San Felipe—Empresa: F. Pastor—Gran compañía de zarzuela cómico-lírica dramática bajo la direccion de los reputados artistas Enrique Gil y Felix Mesa.—Por secciones.

Hoy sábado 17 de Octubre de 1896:

Primera seccion—LOS POSTRES DE LA CENA—Seis grandiosas vistas por el sin rival Cinematógrafo.

Segunda seccion—LOS MARTES DE LAS DE GOMEZ—6espléndidas vistas por el maravilloso Cinematógrafo.

Tercera seccion—UN CAPITAN DE LANCEROS—6vistas grandiosas por el sin rival Cinematógrafo.

Cuarta seccion—¡TIO... YO NO HE SIDO!—Seis espléndidas vistas por el grandioso Cinematógrafo.

A las 8 1[2

†

BARTOLOMÉ SANGUINETTI

(Q. E. P. D.)

Falleció el 16 de Octubre de 1896

Tomasa Cedres, esposa (ausente); Norberto, Carlota, Julio, Amelia, Mario é Ilda, hijos (ausentes); Gerónimo Sanguinetti, padre (ausente); Pedro, Tomasa, José, Francisco, Guillerma, Sofía y Belarmina, hermanos; José Luis Gomez, Nicolás Giovi y Ramon Basigalup, hermanos políticos; Antonio Sanguinetti, tio; y demás deudos invitan á las personas de su relacion para el sepelio de dicho finado que tendrá lugar hoy 17 del corriente, á las 10 a. m., favor que agradecerán.

Casa mortuoria, calle Canelones núm. 249.

Cementerio Central.

Unica invitacion.

[Servicio Donnelly y Ca.] 2950-oct.17

†

DAVID VELAZQUEZ

(Q. E. P. D.)

Falleció el 16 de Octubre de 1896

Baldomera Perez de Velazquez, esposa; David, Antonio, Manuel, Eladio, Julio y Francisco, hijos; Baldomera, Elina, Ramona, Piedad y Maria, hijas; Nicolás Piñeiro, Higinio Setien y Estéban García, hijos políticos; Natividad Arrascaeta, Manuela Alvarez, Francisca Gomensoro, Matilde Alberdi y Agustina Moreno, hijas políticas; nietos, nietas y demás deudos, invitan á las personas de su relacion para el entierro de dicho finado que tendrá lugar hoy 17 del corriente, á las 10 a. m., favor que agradecerán.

Casa mortuoria, camino Millan núm. 290 a.

Cementerio Central.

Unica invitacion.

NOTA—Los carruajes saldrán de la Plaza Independencia, frente al Café Nuevo, á las 9 1[2 de la mañana.

Precios por secciones—Palcos avant-scene, pesos 1.50; palcos bajos y balcones, 1 00; plateas con entrada, 0 40; tertulia id id. 0.40; entrada general, 0.20.

Por funcion entera—Palcos de cazuela, $ 1.50; lunetas de cazuela con entrada, 0.40; entrada de cazuela, 0 30, entrada al paraiso, 0.30.

Teatro Cibils—Empresa: Beccario.—10 únicas funciones Gran compañía dramática italiana dirijida por los eminentes artistas Emanuel y Rossi.

El sábado 17 de Octubre, beneficio del eminente artista J. Emanuel con el drama en 6 actos, titulado: RELEAR [King Lear].

A las 8 1/2.

Precios de las localidades—Palcos avant scene, $ 5 00; id bajos y balcones, 3.00; id de cazuela, 1 00; sillones con entrada, 1 00; tertulias id id, 0 80; lunetas de cazuela i id 0.40, entrada general, 0 50; id de cazuela, 0.20. id de paraiso, 0 30.

Pabellon Nacional—Compañía napolitana dirijida por el eminente artista Gennaro Pantalena, administrada por el distinguido escritor napolitano V. di Napoli Vita, de la que forma parte la pequeña artista Elvira Pantalena, de 8 años de edad.

El sábado 17, estreno de la comedia en 3 actos DA NAPOLI A NAPOLI; El monólogo IL TRIONFO DI MARDOCHEO y se cantarán los duos característicos MMIEZ' 'E FRASCHE e 'O CACCIUTTIELLO.

A las 8 1/2.

PRECIOS—Palcos avant-scéne, 6.00; id bajos, 4.00, id de grada, 2.00: tertulias de platea con entrada, 1.00; lunetas de cazuela, id id, 0.50; asiento de grada, id id 0.50; entrada general, 0.50; id de grada, 0.30.

Teatro Stella d'Italia—Calle Mercedes esquina Yaro (cordon)—Compañía lírico-italiana—Maestro concertador y director de orquesta L. Preti.

El sábado 17, se pondrá en escena la ópera en 5 actos, titulada: FAUST.

A las 8 1/2—Precios de costumbre.

Pabellon Podestá-Scotti — Queguay y Mercedes—Gran compañía dramática criolla Podestá-Scotti.

Hoy viernes 16, variado espectáculo el que terminará con la comedia en 3 actos y 8 cuadros, titulada: CALANDRIA.

Precios de las localidades—Palcos sin entrada, $ 4.00; sillas con id, 1.00; entrada general, 0.50; medias 0 30.

—Funcion todas las noches.

Odeon—Compañía cómico-lírica ítalo-uruguaya—Director: E. Montefusco—Calle Cerro entre Reconquista y Buenos Aires—Funcion todas las noches.

Teatro San Carlino—Compañía napolitana de operetas y óperas cómicas dirijida por el señor Eduardo Antinori (bufo Picchipacchio)—Funcion todas las noches.

Novedad! Novedad!—Calle Treinta y Tres esquina 25 de Mayo—Milagros de la ciencia zoológica—Exhibicion de la afamada troupe dirijida por Mr Antonio Bonour. LOS PERROQUETS SAVANTS (*Loros sabios*)—Equilibristas, saltadores, marineros calculistas, velocipedistas, gimnastas, musicales y militares.—Exhibicion de dia y de noche.

De dia: Cada exhibicion empezará á la 1, á las 2, á las 3, á las 4, á las 5 y á las 6 de la tarde.

De noche: Cada exhibicion empezará á las 8, á las 9, á las 10 y á las 11 de la noche.

Precios por exhibicion—Adultos $ 0.20; niños, 0.10.

AVISOS DEL DIA

Burros valencianos Ponemos en conocimiento de los señores criadores y estancieros que el dia 28 del corriente esperamos con procedencia de España 10 burros de esa afamada cria, notables por sus formas y excepcional alzada. Estarán en exhibicion en nuestro local El Tattersall, calle Agraciada 50, donde los interesados podrán conseguir todos los pormenores precisos.—*Laugarou y Vallaro.* 2949-ot 28

Al comercio Participole haber vendido las mercaderías, útiles y maderas existentes en el almacen de comestibles y bebidas, situado en la calle Mercedes número 426, esquina á la de Piedad, de esta ciudad de Montevideo, á favor de don Manuel Biscuas. Todo el que se considere con derecho á algun reclamo debe presentarse en la misma casa dentro del término de 5 (cinco) dias contados desde la primera publicacion de este aviso, pues vencido que sea dicho plazo el comprador no es en manera alguna responsable.—Montevideo, Octubre 16 de 1896.—*José Balboa.* 2941-ot.22

Banco Comercial Se invita á los señores accionistas para que concurran al Banco con sus títulos á recibir el dividendo correspondiente al 76.° semestre.—Montevideo, Octubre 15 de 1896. 2939 ot 24

En el Hotel Central se necesita un jóven como para el mostrador; es necesario que tenga garantías de su buena comportacion.—*Gregorio G. Pola y Ca.*

Cámara de Comercio Española

EN MONTEVIDEO

No habiendo podido celebrarse la convocada Asamblea General Ordinaria, por inasistencia de los señores socios, cítase de nuevo para el jueves 22 del corriente, á las ocho de la noche, para la sesion que se celebrará en el local del Club Español, calle 18 de Julio núm. 42.

Orden del dia

1.° Lectura del acta de la sesion anterior.
2.° Lectura del «Séptimo Informe anual», relativo al año 1895.
3.° Eleccion de los nueve miembros titulares que han de componer la nueva Junta Directiva y de nueve suplentes.

Se encarece en extremo á los señores socios la más puntual asistencia, pues ya urge mucho publicar el «Informe» y proceder á la eleccion de la nueva Junta Directiva.

Montevideo, Octubre 16 de 1896.

2945 ot.20 *El secretario.*

Juzgado L. Departamental

Por disposicion del señor juez letrado departamental, doctor don Ramon Montero y Paullier, se hace saber al público que por ante el Juzgado á su cargo se ha expedientado iniciado al efecto por don Pedro Apatia con un escrito del tenor siguiente: «Que la partida que acompaño justificativa del matrimonio de mis padres contiene los errores siguientes: Donde dice «Andrés Abadie» debe decir «Andrés Apatia». Donde dice «Juana Eliseiri» debe decir «Juana Elichirin», y, por último, en vez de «Pedro Abadie» «Pedro Apatia». A fos efectos que hubiera lugar vengo á solicitar de V. S. se sirva ordenar la debida rectificacion de esa partida con citacion del Ministerio Público y previa la informacion sumaria que ofrezco y ha de tener á bien admitirme á V. S.» En fe de ello y á los efectos de la ley del Registro del Estado Civil se hace esta publicacion.—Montevideo, Octubre 15 de 1896.—*Cayetano José Piccardo*, escribano público. 2916-nv.16

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor juez letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se cita á todos los acreedores del concurso formado á don Federico Guelfi, para que concurran con los justificativos de sus créditos á la reunion que tendrá lugar el dia 27 del corriente, á las 3 p. m., en el salon del Juzgado, calle Rincon núm 67, con el objeto de nombrar síndico provisorio.—Montevideo, Octubre 16 de 1896.—*Benjamin Pereira*, actuario.

José B. Gomensoro

De la fragata alemana "Reinbek" con todo su inventario—El remate tendrá lugar en mi casa, calle Piedras núm. 134.

EL MARTES 27 del corriente Octubre, á las dos en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura, con autorizacion del señor cónsul del Imperio Aleman, por órden de su capitan N. P. Jorgensen, con asistencia del señor agente de Seguros de Amberes y Hamburgo y por cuenta de quien corresponda.

EN UN SOLO LOTE

El casco de fierro de la fragata alemana «Reinbek», de 1188 29/100 toneladas de registro, con todos sus aparejos, palos, ancias, cadenas, velas, calabrotes de acero y de cáñamo, lancha, botes útiles de cámara y de navegacion y demás objetos que forman su inventario, que está en mi casa á disposicion de los interesados, los que tambien pueden ir á bordo para imponerse del estado de lo que se venda.

Nota—Las provisiones y la parte de objetos pertenecientes á los armadores no van comprendidos en esta venta y se rematarán en otro dia. 2947-ot.17

Alejandro Montautti

En mi casa, Zabala núms. 130 y 136—EL LUNES 19 del corriente, á las 12 1/2 en punto, de artículos de tienda, bazar, ferretería y almacen.

Creas, crudo para sábanas, alemanisco de hilo para manteles, medias, casimir, dolin, géneros para vestidos, percales, camisas para hombres y niños, camisetas de lana, id de algodon, medias para señoras, calcetines varias clases, colchas, frazadas, pañuelos de seda, id de hilo, sombreros, trajecitos, vestiditos de lana para niños, paraguas, abanicos, corbatas, tapados para señoras, calzoncillos, servilletas de hilo, paños para comedor, id para cocina, cortes para vestidos, id para trajes, cortinillinas, carpetas jabones, polvos finos, bebibas, platos, pocillos, copas, vasos, toallas, jarras, floreros, lámparas, aceiteras, café, tè, chocolate. 2941-ot.17

Alejandro Montautti

En mi casa, Zabala núms. 130 y 136—EL MARTES 20 del corriente, á la una en punto, de muebles nuevos y usados y artículos de bazar.

Un juego de dormitorio de nogal para matrimonio, un juego de sala compuesto de 9 piezas tapizadas en género de seda, roperos con espejo, id. de puertas, aparadores, mesas de luz, escritorios, cuadros, perchas, espejos, toalleros, 1 piano, camas de hierro, sillas de Viena nuevas y usadas, sillones faroles para zaguan, lámparas para comedor, platinas, porcelanas, cristales y demás muebles. 2943-ot.17

Felipe L. Monteverde

En su casa, calle 18 de Julio 203 al 207.—Mobiliarios nuevos y variedad de artículos—A los novios y á las personas que deseen adquirir amueblados buenos, les llamo la atencion sobre este remate. Todo es nuevo.

EL LUNES 19 del corriente, á las 8 de la noche, juegos para sala, ante sala, escritorio, comedor, dormitorio, etc.; consolas doradas, ropero nogal de espejo, sillas de comedor, camas de Viena para una persona; juego de vestíbulo ó para quinta, mesa de sala aparato de gas, cocina francesa, menaje de cocina, servicio de loza para comedor, cristalería, juegos de pié, cortinas para comedor y escritorio, caminero de coco ancho, etc.

Cuadros al óleo y grabados, finos.

Laugarou y Vallaro

EL MARTES 20 de Octubre—**Averías!**—Mostaza, jamones, yerbas, tabaco, anís, rhum, chocolate y té—Frente al kiosko de Capurro.

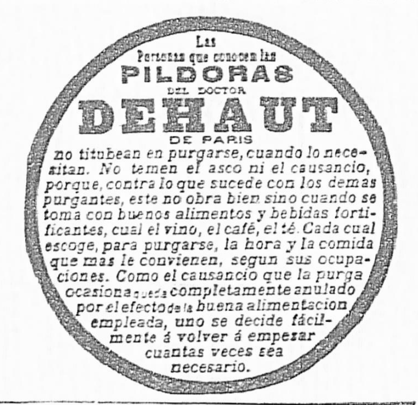
A la una y media de la tarde, con intervencion de la Direccion General de Aduanas y cuenta de quien corresponda, procederemos al remate de lo siguiente:

8 cajones mostaza en polvo.
2 barricas jamones.
3 bolsas yerba.
9 rollos tabaco.
J G y C 6 cajones chocolate Menier.

AL MISMO TIEMPO

10 cajones anís de Cataluña.
10 id old rhum.
130 lios cjs. 22 kilos neto té Souchong.
J. G. y C 4 cajones cada uno 100 kilos chocolate Menier.

Venderemos los artículos á la vista y al contado. 2948-ot.17



REMATES

José B. Gomensoro

Del casco y cargamento de la barca italiana "Tommasino".—El remate tendrá lugar en mi casa calle Piedras núm 134.

EL SABADO 17 del corriente Octubre, á las 4 de la tarde remataré á la mas alta postura, con autorizacion del señor cónsul de S. M. el rey de Italia, por órden de su capitan A. Trapani y cuenta de quien corresponda.

El casco de la barca italiana «Tommasino», con aparejos, de 595 mil kilos de registro, su cargamento consistente en 810 000 kilógramos quebracho, procedente de Buenos Aires con destino al Havre y á pique á 35 kilómetros al S. S. O de este puerto. 2934-ot.16

José B. Gomensoro

De dos chacras pertenecientes á la sucesion Santiñaque.

EL LUNES 19 del corriente, á las 2 en punto de la tarde remataré en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, por mandato judicial, lo siguiente:

1 chacra situada en el Rincon del Cerro con un área de 54 hectáreas, 8491 metros, con la base de pesos 4753.60.

Una chacra sobre el arroyo Las Piedras con poblaciones de material para casa de negocio y para familia, con árboles y monte, con la base de 2312 pesos.

Oblacion, el diez por ciento.

Los títulos pueden verse en la calle Sarandí número 158 2852-ot.7

José B. Gomensoro

De la casa calle Coronel Brandzen núm. 125, entre Mal Abrigo y Salsipuedes, á media cuadra de la calle 18 de Julio, con dos líneas de trenes.

EL DOMINGO 25 del corriente Octubre, á las 4 1/2 de la tarde, remataré á la mas alta postura, sin límite de ninguna clase, por órden de su propietario.

La casa arriba indicada edificada en un terreno de 15 metros, 82 de frente por 25 metros, 28 de fondo; tiene 4 piezas con tirantería de fierro y 2 de media agua, cocina, letrina, aguas corrientes, jardin, una pajarera y un sótano espacioso.

Los materiales son todos escojidos y madera de primera clase.

Está construida como para dividirla en dos casas.

TITULOS BUENOS

El comprador dará 300 pesos en garantía al firmar el boleto.

El remate tendrá lugar en la misma casa. 2896-ot.13

José B. Gomensoro

De la casa baja con jardin—Espléndida edificacion moderna; sita en la calle Lima núm. 210, á media cuadra de la calle Justicia.

EL DOMINGO 25 del corriente Octubre, á las 3 de la tarde remataré sin base de ninguna clase, por órden de su propietario.

Esta casa notable por el buen gusto y sólida construccion; los materiales empleados son los mejores tanto en albañilería como en carpintería, etc.; allí no se conoce humedad; hay edificado seis piezas con cielos rasos de yeso.

El frente muy elegante con balcones de mármol lo mismo que el zaguan que tiene tambien cielo raso de yeso, está todo sobre sótano de dos metros de alto.

El terreno mide 28 metros 76 de frente por 42 metros 92 de fondo; forma una área de 945 metros 58; tiene tres líneas con cerco de pared firme con dos metros de cimiento de piedra y de una altura de 2 metros 30, vienen á cerrar un precioso jardin con flores escojidas; tiene tambien un porton al frente. La casa no está totalmente concluida faltando solo algunos detalles de poca importancia.

TITULOS BUENOS

El comprador dará 400 pesos en garantía.

El remate tendrá lugar en la misma casa, que puede visitarse todos los dias de 8 á 12 m. y de 5 á 6 de la tarde y el festivo todo el dia. 2895-otc.13

José B. Gomensoro

De la barca italiana «Cornelio Zino», con sus enseres—El remate tendrá lugar en Montevideo, en mi casa calle Piedras núm. 134.

EL LUNES 26 del corriente Octubre, á las 4 de la tarde, remataré á la mas alta postura, con intervencion del señor cónsul de S. M. el rey de Italia, por órden de su capitan Giovanni Bosio y cuenta de quien corresponda.

EN UN SOLO LOTE

El casco de madera de la barca italiana «Cornelio Zino», de 975 toneladas de registro, forrado y clavado en composicion, doble cubierta, con sus anclas, cadenas, velas, embarcaciones menores, una bomba de viento, tanques de fierro para agua, útiles de navegacion y demás objetos de su inventario, el que está en mi casa á disposicion de los interesados, ó pasar á su bordo para imponerse del estado de lo que se remata. 2897-ot.13

José B. Gomensoro

De muebles, alfombras, cortinados y demás objetos de la casa calle Mercedes núm. 193, entre Rio Negro y Queguay.

EL á la una en punto empezaré la venta á la mas alta postura de todos los muebles y útiles de familia que adornan dicha casa y que consisten en

Sala, escritorio, 5 dormitorios, comedor con servicio de porcelana y cristalería, alfombras de tripe, cuadros, cortinados, espejos, aparatos de gas y demás á la vista.

Por carteles mas detalles. 2739-st.21

José B. Gomensoro

Del mobiliario de la casa calle Canelones núm. 311, entre Ejido y Médanos—Por cuenta de su dueño el señor don Pablo Morelli.

EL á la una en punto empezaré la venta á la mas alta postura, del mobiliario completo, perteneciente á dicho señor que se ausenta del país.

Hay un riquísimo piano perpendicular de grandes voces, con máquina de hierro, amueblados completos y de muy buen gusto de salon, dormitorios y de comedor, alfombrados, cortinados, consola, cuadros al óleo, grabados, una coleccion de cuadros, vistas de Roma, servicios de porcelana y de plata para té y café, adornos, estátuas, 2 macetas de mármol y cuanto se necesita en una casa de familia. 2898-ot. 13

Rafael Ruano

Remate semanal de muebles, aparatos á gas, alfombras, cocinas, caloríferos, estufas, maquinarias, armazones, mostradores, mesas, alhajas y gran variedad de artículos.—En mi casa de remate calle Cerrito núm. 181.

TODOS LOS MIERCOLES, á la 1 p. m., remataré gran variedad de artículos que estarán á la vista antes del remate.

A las 2 de la tarde, muebles de sala, escritorio, dormitorio, comedor, cocina, baños, etc.

Nota—Adelanto dinero sobre todo artículo que se deposite para la venta en remate.

prm.

Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 18 de Octubre, en nuestro local El Tattersall, Agraciada 50, esquina Cuareim—**30 potros y yeguas mestizos.**

A la una de la tarde en punto procederemos al remate de los siguientes animales:

20 potros mestizos, para tiro.
10 yeguas id id.
Hay yuntas muy buenas y parejas.

Estos animales proceden de la acreditada estáncia La Blanqueada, Paysandú, propiedad de don Juan Gaynor, y son hijos de los notables padrillos que pertenecieron á las estancias Mauá y Torre Alta.

Estarán en El Tattersall, el sábado 17 á las 8 de la mañana.

Al mismo tiempo

Varios caballos de tiro y silla y varias vacas lecheras con cria nueva. 2899-ot.13

Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 18 de Octubre—**Una moderna finca de altos**—Calle Médanos núms. 223, 225 y 225 A. entre Maldonado y Durazno—**Venta al mejor postor**—Orden terminante para vender!—Buena y segura renta, posicion espléndida, edificio construido con materiales superiores. Las personas interesadas deben **visitar la propiedad.**

A las 5 de la tarde, por órden de su propietario y en el paraje de su ubicacion, procederemos al remate de este valioso edificio:

DETALLE

Terreno: 10 metros 33 cents. de frente por 36 20 metros de fondo ó sean 373.946 metros cuadrados.

Todos los techos son de tirantería de hierro y bovedilla, paredes pintadas al fresco pisos pino de tea, aguas corrientes, caño maestro y demás comodidades para el servicio.

Planta alta: 5 espaciosas piezas, 1 id para sirvientes, despensa, cocina, etc.; escalera de mármol y baldosas de mosaico, patios y corredores cubiertos de vidrio con sólidas armazones de hierro, piezas pintadas al fresco con puertas con contramarcos; al fondo un patio con un bonito arriate con plantas, hermosa azotea con lindas vistas al Sud y alrededores.

Planta baja: 5 grandes piezas, 1 cuarto para sirvientes; despensa, cocina, etc., en las mismas buenas condiciones de la de los altos; dos patios uno con baldosas de mármol y el otro id francesas.

Edificio al fondo: con entrada independiente, gran zaguan y patio con baldosas francesas, dos bombas con manantial inagotable, nueve piezas divididas en tres reparticiones separadas para pequeñas familias, todo moderno y en perfecto estado.

Este magnífico edificio ha llegado á producir hasta 150 pesos mensuales. Llamamos la atencion de los señores capitalistas y les pedimos visiten la propiedad, así se convencerán de las buenas condiciones de esta finca, cuya construccion costó pesos 20 000. El mejor postor consignará como garantía 500 pesos.

Títulos perfectos á disposicion de los interesados en nuestra casa, Cerrito 187. 2872-ot.10

Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 18 de Octubre—**Un solar esquina** (en el Cordon)—Calle Salsipuedes esquina Chaná—**Al mejor postor.**

A las cuatro de la tarde por órden de su propietario, adjudicaremos al mejor postor, un lindo solar esquina ubicado en el Cordon, próximo á los tranvías de Montevideo y Este, situado en la calle Salsipuedes esquina Chaná, cuya área es como sigue:

Frente al Oeste sobre la calle Salsipuedes, con empedrado y cerco pago, 13 10 metros; fondo, en la línea del Norte. 53.20 metros y en la línea del Sud 25.50 de frente á la calle Chaná y 31 metros que linden con terrenos del señor Marchese, ó sean 653 metros 367 cents. cuadrados.

La venta tendrá lugar en el mismo terreno y el mejor postor consignará cien pesos como garantía.

Títulos perfectos, á disposicion de los interesados lo mismo que el plano respectivo, en nuestra casa, Cerrito 187. 2874-ot.10

Laugarou y Vallaro

Al mejor postor—Orden terminante de liquidar—Por no poderlo atender sus propietarios—Y por no aumentar los precios del producto—como los obliga el impuesto nuevo.

Venta de todas las existencias de la fábrica de cigarrillos «Piriápolis», calle Juncal esquina 25 de Mayo.

EL JUEVES 22 y VIERNES 23, á la 1. Sin retirar lote. Se venderán todas las existencias de este establecimiento consistentes en 270 grandes latas de tabaco surtido, habano, Bahía, Virginia, Rio Grande, nacional.

Varios miles de paquetes de peluquilla surtidos.
Varios miles de cajetillas de cigarrillos.
237 fardos de tabaco en hoja habano, Bahía, Merian, Virginia, Rio Grande y nacional.

Todo en lote al alcance de los manufactureros de tabacos y comerciantes.

Gran cantidad de barricas de tabaco surtido.

Gran surtido de etiquetas, papeles, moldes, impresos, clichés é infinidad de objetos útiles é indispensables para todo elaborante de tabacos.

Instalacion

Se venderá en un solo lote y con opcion á la llave, pues el alquiler es bajo en razon de las grandes mejoras y reformas materiales hechas recientemente en el edificio por los inquilinos actuales, así que el que adquiera la instalacion no tendrá que abonar nada en gastos (todo está hecho) pagando un alquiler bastante módico; la instalacion y marca de la casa comprendidas 800 chapas colocadas en toda la Ciudad Vieja, Nueva y Novísima, Union y Paso Molino; un motor casi nuevo, de tres caballos; una máquina para picar tabacos, nueva, y movida á vapor, con 8 cuchillas de repuesto; trasmisiones soportes; cojinetes; chimeneas; máquina de afilar; 3 correas; armazones; mostradores, tienda es; secador de tabaco; cernidor, mesas para elaborar cigarros; id para empaquetar; moldes; bancos; todo se venderá en un lote y teniendo el que compre la instalacion derecho á la llave y á la acreditada marca de la fábrica. 2936 ot.16

Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 25 de Octubre, en nuestro local El Tattersall, calle Agraciada 50, esquina Cuareim—**40 potros y potrancas mestizos** de la renombrada marca **M**, procedentes del acreditado establecimiento Agraciada, Nueva Palmira, propiedad de los señores E. Gonzalez Moreno y Ca.

A la una de la tarde daremos principio al remate de un espléndido lote de 40 potros y potrancas, animales especiales para el tiro, hijos de padrillos puros importados, de las razas bolonesas, rusa, carreras y Clydesdale. Hay yuntas notables.

Proximamente mas detalles. 2909-ot.14

Alejandro Montautti

Importante remate de muebles pertenecientes al señor Bruno Machado por ausentarse para Rio Grande. En la calle Rio Negro núm. 177.

EL DOMINGO 18 del corriente, á la 1 p. m.

Sala—1 juego de sala de nueve piezas tapizado en género de seda, 1 espejo marco dorado, 1 alfombra, cuadros, galerías, adornos, terracottas, etagère fantasía, etc.

Escritorio—1 escritorio ministro, 1 biblioteca, 1 juego de sillas, sillones y sofá, alfombrado, visillos, salivaderas, etc.

Dormitorio—1 juego de dormitorio para matrimonio, compuesto de cama con dosel tapizado, 2 mesas de luz, lavatorio, ropero con espejo, cómoda toilet, alfombra, juego de lavatorio, útiles tocador, cuadros, santos, etc.

Comedor—1 juego de 1 aparador, 1 trinchante, 1 mesa y 12 sillas; lámpara de colgar, platos, cristales, copas, vasos, platinas, cubiertos, alfombrado, queseras, centro, etc.

Un ropero, puertas corredizas, dos camitas de fierro, etc.

La casa puede ser visitada el sábado de 9 á 6 p. m 2922-ot.15

TERRENOS EN VENTA

Los terrenos lindos para quintas son los del Parque Giot en Colon. Quien no desea vivir y pasear en este admirable Parque, creado y mejorado constantemente por su dueño?

Para facilitar el desarrollo de esta localidad privilegiada, P. Giot vende por solares ó por cuadras terrenos inmediatos á su Parque pagaderos á plazo ó al contado, al gusto de los compradores.

Dirijirse á P. Giot á Colon.—Teléfono: La Cooperativa núm. 2051. 2924-ot.30

Alejandro Montautti

Ultimo remate de muebles nuevos, pertenecientes á la acreditada mueblería del señor Figart, por conclusion de negocio.

Próximamente anunciaré el dia del remate y de la exhibicion. 2754-st.25

Alejandro Montautti

De carruajes—En la calle Zabala núm. 155. 2847-ot.7

Alejandro Montautti

De artículos de almacen—En la calle Zabala núm. 155.

Cantidad de facturas de almacen en comestibles y bebidas. Proximamente anunciaré la fecha. 2848-ot 7

José M. Jorge

De la buena propiedad de bajos calle Yaguaron núm. 368, entre Canelones y Maldonado.

EL DOMINGO 18 de Octubre, á las 4 de la tarde, procederé á la venta al mejor postor de la cómoda casa calle Yaguaron 368.

La propiedad está muy bien situada y reune toda clase de comodidades. Tiene 6 piezas, altillo, despensa, algibe, aguas corrientes, patios de mármol y demás comodidades; caño maestro, adoquinado, verada y arrimos pagos.

Hay órden de venderla por lo que den, pues su propietario tiene necesidad de liquidarla.

Se presenta una magnífica ocasion para los que quieran emplear bien su dinero, pues propiedades en esa ubicacion, muy pocas veces se ponen en venta.

El que la compre, si la habita, puede vivir con todas las comodidades y como colocacion de dinero puede producir un buen interes.

Títulos superiores

El comprador consignará 200 pesos.

Por mas detalles, ver al rematador, calle Misiones núm. 145. 2893-ot 13

Ricardo Sienra

Grandes remates de mercaderías para la entrante estacion en la casa importadora de los señores **Alejo Rossell, Rius y Ca.**, calle Rincon esquina Zabala.

EL LUNES 19 de Octubre y dias siguientes, á las 12 1/2 en punto, se procederá á la venta del nuevo surtido de mercaderías recien recibidas por dicha casa para

Registreros, roperos, tenderos, merceros y sombrereros.

Ventas por bultos y fracciones. Despachado y en depósito. 2910-ot.14

Mackinlay Hermanos

EN BUENOS AIRES—JUDICIAL

El yacht **Venturita** construido en uno de los principales astilleros de los Estados Unidos.

EL MARTES 20 de Octubre, á las 2 p. m., en nuestro escritorio, San Martin 92, Buenos Aires, remataremos por órden del señor juez de primera instancia, doctor Luis T. Posse, y como perteneciente á los autos testamentarios del señor Cárlos Newton, el yacht «Venturita», el cual ha sido tasado en 6000 pesos y siendo su base de venta 2/3 partes que son 4000.

AL CONTADO

Siendo sus dimensiones y detalles como sigue: 14 piés de manga, 44 1/2 de eslora, 3 1/2 de calado, 1 bote, 1 anclote, 1 brújula y todo lo necesario para poner á la vela inmediatamente. El yacht podrá visitarse en la esquina del rio Tigre y Lujan al lado de la rambla Tigre Boat Club.

Nota—Para visitarlo debe solicitarse órden de Mackinlay Hermanos. Mas datos en nuestro escritorio, San Martin 92, Buenos Aires, ó en los Tribunales, Secretaría del señor Sasso. 1640-ot.16

Alejandro B. Larriera

JUDICIAL

Gran casa baja—Calle Colonia número 270 (Entre Yaguaron y Ejido)—Posicion valiosa.

EL VIERNES 23 de Octubre de 1896, á las 4 p. m., en la misma finca. El terreno es de 10 m. 737 m. por 42 m. 950 m. La finca se compone de 7 piezas, patio de mosáico y piedra, aljibe, aguas corrientes, caño maestro y demás mejoras.

Al fondo Gran galpon de 10m. 737m. por 25 metros de fondo, con dos pisos, escalera, puertas, ventanas, claraboya, etc., etc.

Base de venta: $ 8 506.66. La finca puede visitarse todos los dias, pidiendo la llave en el núm. 285 (en frente)

Detalles en «La Razon» y «El Dia».

Títulos Escribanía Actuaria, Rincon 105.

Martillero: 133 Rincon. 2929-ot.16

Rodolfo Machó

JUDICIAL

A mi clientela y demás interesados—De una magnífica fraccion de campo en las puertas de Montevideo, aparente para una quinta, granja ó casa de recreo, por lo inmediato á la capital y fácil via de comunicacion; pasando la inmediata estacion de Piedras Blancas, antes de llegar al Manga, al lado del conocido Almacen de Alberto, en el cruce del gran Camino Nacional de la Cuchilla Grande con el Camino Artigas, al que da frente el terreno. La fraccion á venderse se compone de una superficie bien proporcionada á la magnífica posicion en que se halla ubicada y su tasacion es sumamente baja.

EL SABADO 24 del corriente Octubre, á las 3 de la tarde, procederé á la venta del citado terreno en las puertas del Juzgado de Paz de la 11.ª seccion, Maroñas, calle 18 de Julio núm. 502, y cuyo terreno se compone del área y condiciones de venta que expresa el siguiente:

EDICTO—Por resolucion del señor juez de Paz de la 11.ª seccion de este departamento don José M. Nieto, dictada en los autos que sigue la Direccion G. de Impuestos Directos contra la sucesion de don Juan Benito Aguiar, por cobro de contribucion inmobiliaria, se hace saber al público que el dia 24 del corriente, de 3 á 4 p. m., en las puertas del Juzgado, calle 18 de Julio núm. 502, Maroñas, se va á proceder en remate almoneda, por el martillero don Rodolfo Machó, asistido del infrascrito alguacil del Juzgado, de una fraccion de terreno de forma irregular situado en el Manga, de este departamento, propiedad de la mencionada sucesion, compuesta de 22 hectáreas, 1.64 metros, 30 decímetros cuadrados, la cual linda por el Norte con calle Abrevadero, por el Sud calle por medio con la sucesion de don Benito Lombardini, por el Oeste con el camino Artigas y por el Este con la misma sucesion Aguiar. Esta fraccion de terreno está tasada á razon de 95 pesos los 7388 m. 81 decímetros cuadrados, importando el todo la suma de 2850 pesos oro. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la citada tasacion, y que el mejor postor, á los efectos del art. 919 del Código de Procedimientos Civil, deberá consignar el diez por ciento del importe de su oferta en el acto de aceptársela ésta. Los antecedentes y títulos quedan en la oficina del Juzgado á disposicion de los interesados.—Montevideo, Octubre 6 de 1896.—*Ignacio Rebollo*, escribano público.

Por planos del terreno, su verdadera ubicacion y otros detalles, escritorio del rematador, calle Colonia núm. 34. 2843-ot.7

Francisco Piria

¡A Plazo!—EL DOMINGO 25 del corriente—34 solares—En el Barrio General Flores—A dos cuadras del tranvía.

Muy cerca del Hospital Italiano. En el importante Camino Figurita, entre 8 de Octubre y Aldea. Sitio elevado y pintoresco.

Hace tres meses que fué inaugurado este magnífico barrio, y para demostrar la importancia de la localidad, basta decir: que en ese corto tiempo se han construido allí 15 casas de material y otras tantas se harán en seguida, pues ya están en trámite los permisos necesarios.

Los 34 solares que venderé habían sido rematados por ser los mas valiosos y los de mayor área y se venderán por mensualidades de 4, 5 y 6 $, pudiendo los compradores tomar posesion de ellos desde el momento en que paguen la primera cuota.

Todos los solares están alambrados.

Amojonados lote por lote por el agrimensor don Guillermo D Rodriguez.

¡Venta á todo precio!

El domingo 25 del corriente, á las 2 en punto, saldrán de la Plaza Independencia 10 wagones que llevarán gratis á los concurrentes.

Por planos, programas y boletos de pasaje, oficina de «La Industrial», calle Treinta y Tres 216. 2937-ot.16

Francisco Piria

EL DOMINGO 15 de Noviembre—Solemne inauguracion del Barrio «Lavaderos del Este»—¡500 solares!

Pagaderos por mensualidad de ¡un peso!

Y con derecho gratuito de lavar á perpetuidad en el gran canal de cristalinas aguas recien formado entre la laguna Malbin y el mar, canal que tiene 700 metros.

Váyanse preparando: este barrio bajo el punto de vista económico está destinado á regenerar el gremio de lavanderos pobres que pagan un peso mensual por tener el derecho de lavar en estos mismos terrenos; mientras que de hoy en adelante con el peso mensual que ayer pagaban por lavar, se hacen propietarios de un solar en 20 ó 30 meses y despues seguirán lavando gratis, sin abonar nunca mas un centavo.

El Barrio Lavaderos del Este señala el punto final á los lavaderos de los Pocitos. La evolucion del progreso transforma esta encantadora localidad en un eden balneario y el inmenso gremio de lavanderos va á sentar sus reales alrededor de la gran surgente «Malbin» donde brotan, á 15 metros de altura sobre el nivel del mar, las cristalinas aguas, á millones de hectólitros por dia, las que cruzan en direccion al mar en una extension de 700 metros formando allí el notable é higiénico «Lavadero del Este».

Oportunamente grandes detalles.

Actualmente el ingeniero Monzani practica los estudios de medicion, trazado y amanzanamiento. 2935 ot.31

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL—AL MEJOR POSTOR

De la casa calle Uruguay núm. 471, esquina á Olimar núm. 39, dividida en dos cuerpos de edificio—Magnífica posicion—Tren al frente.

EL MIERCOLES 28 del corriente, á las 3 en punto de la tarde, venderé esta propiedad de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 28 del corriente, á las 3 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, se va á proceder á la venta en remate almoneda, al mejor postor, por el martillero don Manuel P. Mendoza, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de la siguiente propiedad: Una finca situada en la nueva ciudad formando esquina á las calles del Uruguay y Olimar con el terreno en que se halla construida, el cual se compone de 17 m. 871 de frente al Norte sobre la primera de dichas calles por 12 m. 885 de fondo al Sud que son tambien de frente al Este á la segunda de las calles citadas lindando al Oeste con don José A Garcia y por el Sud con don José Pestaña. Se previene que el mejor postor en el acto del remate y en garantía de su oferta oblará el diez por ciento del precio de venta, y que se manda vender en los autos seguidos por la sucesion Manuel Salgado con sucesion de Alonso, por ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Octubre 12 de 1896.—*Antenor R. Pereira*, escribano público.

Comodidades: edificio Uruguay 471, 2 piezas, cocina, excusado, aguas corrientes, etc.; Olimar 39 4 piezas, zaguan de mármol, patio, 1 pieza de altos cocina, excusado, algibe, pileta, parral, caño maestro, vereda, empedrado, adoquinado, etc.

Mas detalles, Canelones 132. 2888-ot.13

Alejandro Victorica

En el local de la Exposicion Nacional—El viernes 30 de Octubre á las 3 p. m.—Remate feria de productos de la cabaña Lorena—Potrillos, potrancas, padrillos y yeguas madres, de carrera, hijas de Revelacion, Silfolidor y Dragon.

Caballos de paseo y de tiro adiestrados solos y en yunta.

Toros y vacas holandesas, vacas lecheras con cria al pié, cerdos hijos de padres importados, aves, gallinas, patos de razas selectas.

Nota importante—En esta feria se rematarán tambien carneros Rambouillet, toros Durahm y Herefort importados de la República Argentina. 2917-oc.15

Agustin Pin

JUDICIAL

De dos hermosas chacras situadas en la Colonia Nueva Helvecia, departamento de la Colonia, con todos los edificios existentes y donde se encuentra instalada la gran Cervecería de don Otto Neitbardt con sus útiles y enseres, etc.

Excuso toda recomendacion, pues visitando este gran establecimiento se podrá apreciar su importancia.

Léase el aviso del Juzgado:

EDICTO—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de 1er. turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 11 de Noviembre próximo, á las 4 de la tarde y en las puertas de este Juzgado, Rincon núm. 63, se va á proceder á la venta en remate almoneda, al mejor postor, por el martillero don Agustin Pin, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de las siguientes propiedades: Dos chacras de terreno con todos los edificios, útiles y enseres que forman el establecimiento de cervecería, situados en la Colonia Nueva Helvecia; señalados en el plano de esta con los núms. 152 y 153, compuestas ambas en junto de 29 hectáreas 51 áreas, 52 centiáreas y 40 decímetros, que linden por el Oeste con calle pública y por el Norte, Sud y Este con chacras de la misma colonia. Se previene que el mejor postor en el acto del remate oblará el 10 % del precio de venta en garantía de su oferta; y que se manda vender en los autos seguidos por la sucesion de don Teófilo E. Neithardt contra don Otto Neithardt, sobre hipoteca.—Montevideo, Octubre 10 de 1896.—*Antenor R. Pereira*, escribano público.

Por mas datos, al rematador, calle Sarandí número 245. 2906-ot.14

Cárlos G. Pieri

De una grande y valiosísima propiedad, casa de altos, edificada á la moderna y á todo costo, única en el país por sus lujosas decoraciones y artísticas pinturas, en lo que se ha invertido una fortuna. Este palacio conocido por de Podestá, reune todas las condiciones para una importante reparticion pública, ó para una gran legacion, como así mismo para palacio Arzobispal. Solo mandándolo construir expresamente, podría llenar mejor las exigencias requeridas para tal objeto.

EL DIA MIERCOLES 11 de Noviembre, á las 4 1/2 en punto y en la misma propiedad, efectuaré la venta en remate público al mejor postor y por órden terminante de su propietario, de la gran casa de altos edificada á todo costo, con lujosas decoraciones y artísticas pinturas ubicada en la calle del Dayman núms. 101 al 109 levantada sobre un terreno de 21 metros 475 de frente al Este sobre la calle de Dayman, por 42 metros 095 de fondo al Oeste (ó sea 25 por 50) el todo espléndidamente construido con los mejores materiales, cuyo edificio se compone de dos grandísimos y elevados sótanos, los que abarcan todo el terreno, dos espaciosísimos almacenes que reunen las mismas grandes proporciones de los sótanos, el gran piso alto que contiene veinte grandes habitaciones, es de un lujo extraordinario, como así mismo los vestíbulos, corredores, zaguan, etc., etc., que solo visitando la casa pueden formar una idea acabada de su magnificencia.

Para mayor facilidad de los interesados, se establece la condicion, de que el comprador, solo estará obligado á entregar al contado veinte y cinco mil pesos (oblacion inclusive) pudiendo abonar el resto al plazo que mas le conviniera, quedando asegurado sobre la misma propiedad y devengando un interés del ocho por ciento anual. El comprador oblará el 10 por ciento como garantía de la compra y en el acto de firmarse el boleto.

Para mas informes y visitar la casa, verse con el rematador en su domicilio particular calle de Soriano núm. 839, todos los dias hábiles desde las 11 a. m. hasta la una de la tarde ó de 5 á 6 p. m. en la calle del Uruguay núm. 206 esquina á la del Dayman, ferretería 2933 ot.16



